

El Castellano

Vergara, Pineda y Telégrafos, número 1-3-3
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 89
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES:
 En la capital 2 pesetas mensuales
 Fuera de la capital { Trimestre . . . 5 pesetas
 { Semestre . . . 10
 { Año . . . 20
 Entregas Prácticas convenientes.

CRONICA DE MADRID

El fervor republicano del 14 de Abril

Desde que el señor Azana ha dicho que hay que volver al 14 de abril a las siete de la tarde, varios republicanos apartados de los mandos y algunos periódicos que persiguen fines inconfesables, se empeñan en despertar en la masa republicana el fervor por el régimen que sentía el 14 de abril. Ponen de manifiesto los que tal pretenden, que los republicanos antes de saber lo que iba a ser la República, la acogieron con inconsciente alegría; pero que una vez que tienen tres años de experiencia, se encuentran decepcionados y hasta engañados.

Y engañados fueron, puesto que no podían figurarse que los jefes republicanos querían la República no para servir sino para explorarla. Es absurdo que pretendan que vuelva a existir el entusiasmo del 14 de abril. Entonces todo eran esperanzas; los obreros creían de buena fe que iban a trabajar menos y que iban a ganar más; muchos industriales creyeron que al desaparecer la Monarquía iban a desaparecer los impuestos que les gravaban.

Hoy es inútil que se diga a los obreros, a los industriales y a los propietarios, que vuelvan a creer que el régimen republicano todavía va a ser la panacea que va a acabar con todas las miserias y desdichas que andan sueltas por el mundo. No han pasado en balde tres años repetidos de calamidades y desgracias nacionales. Los católicos saben que con la República se han quemado cientos de iglesias; los amantes del arte conocen perfectamente cuanto ha perdido España de sus mejores obras artísticas; los industriales han visto caer sobre ellos nuevos impuestos que les hace casi imposible el desarrollo de sus negocios; los obreros ven cómo el régimen que se les ofreció como una bendición de Dios, ha elevado a un millón de trabajadores que están en paro forzoso.

¿Quiénes pueden sentir el fervor y el entusiasmo del 14 de abril? Únicamente aquellos que han hecho del régimen un medio de vivir, la pléyade de señores que siendo desconocidos antes de venir la República, ahora son personajes y llevan una vida opulenta. También sentirían el entusiasmo del 14 de abril, pero esto siempre que se diera el poder a las izquierdas, algunos dueños de periódicos más ávidos a los negocios que a las conveniencias nacionales.

Alrededor del tópico del fervor republicano del 14 de abril se está haciendo esa manobra que se denuncia por la Prensa y en la que toman parte activa los dirigentes de la Esquerda. Estos señores no se conforman con gobernar, sino que quieren gobernar al resto del país. Dicen que el Tribunal de Garantías para ellos es un organismo extraño; sin embargo, a él pertenecen el señor Sáenz y cobra sus buenas veinticuatro mil pesetas anuales.

A lo que aspiran no es a que vuelva a reinar el entusiasmo, sino a que vuelvan a encarnarse en el poder Azana, Casares, Maura, y los socialistas; magnífica serie de patriotas que no comprenden que existiendo República, ellos no están en los ministerios. No les importa que el régimen se incline a la derecha o a la izquierda, toda vez que vemos del brazo a Largo Caballero y a Maura, representantes de dos partidos con programas opuestos y sin embargo están dispuestos a gobernar juntos y es que es lo que antes hemos dicho, que no les importan los modos ni el método, sino únicamente la posesión de la República. Han llegado a creerse que la República es un objeto que les corresponde por entero, que nadie tiene derecho a gobernar, que sólo a ellos corresponde distribuirlo.

Si logran (que se vuelva a reproducir la fe que los republicanos tenían en su régimen) el 14 de abril, es prueba de que de nuevo nos gobiernan los señores que ya lo hicieron por desdicha de España, pues a eso es a lo que ellos llaman fervor republicano; pero hoy no existe una persona que desinteresadamente sienta el menor entusiasmo por el régimen. En tres años, se ha aprendido mucho, se han visto muchas cosas, se ha llegado a conocer a los jefes del republicanismo, hombres avaricosos propensos a todas las malas artes con tal de conservar los cargos y sus correspondientes sueldos.

EMIGDIO MOLINA.

Toda la correspondencia de
EL CASTELLANO
 diríjase al apartado número
95

Asilo de Hermanitas

Fiesta de Nuestra Señora de los Desamparados

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión con cánticos y fervorines a cargo del muy ilustrado señor doctor don Emilio Rodero Rea, Canónigo, Provisor y Vicario general del Arzobispado.

A las diez, misa solemne que celebrará el M. I. Sr. D. Lorenzo Dancusa Manzanares, Canónigo, Prefecto de ceremonias de la Santa Iglesia Basílica Metropolitana. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, novena, sermón que predicará el Lic. D. Onofre Sáiz Calzada, vicepresidente de la Cámara del Arzobispado y reserva por el M. I. Sr. D. Hermenegildo Martínez, dignidad de Maestro-Escuela de la S. I. B. M.

Una piadosa familia contribuye a los cultos de este último día. Hay concedida indulgencia pluriánima a cuantos visiten la capilla del Asilo, con las condiciones ordinarias.

Ayuntamiento de Burgos

BASES PARA EL CONCURSO PROVINCIAL DE BANDAS DE MÚSICA

1. La Comisión de Festejos de este Ayuntamiento para solemnizar las tradicionales fiestas y fiestas de San Pedro y San Pablo ha acordado organizar un gran concurso de bandas de música que tendrá lugar el día 6 del próximo mes de julio.

2. Podrán tomar parte en este concurso cuantas bandas de algún pueblo de la provincia lo soliciten, cumpliendo los requisitos exigibles en estas bases.

3. Se establecen dos secciones o categorías: a) Bandas compuestas de veintinueve músicos y b) Bandas compuestas de quince a veinte.

4. El concurso lo constituirán dos ejercicios por cada sección, consistentes en la ejecución de una obra obligada y otra libre. La obra obligada será «Capricho español» de Camilo Pérez Monzó, para bandas de más de veinte ejecutantes y para las que no excedan de este número «Entre flores» danza andaluza de J. Per. Pacheco.

5. La partitura de la obra de libre elección la entregará el Tribunal Jurado censor en el momento de dar comienzo el acto.

6. Los ejercicios tendrán lugar en la Plaza de Toros de esta ciudad el día 6 de julio próximo.

7. Para que pueda especificarse el orden en que han de actuar las Bandas concursantes, se celebrará el oportuno sorteo, pudiendo los directores, tanto para este acto como para cualquier otro que se relacione con el concurso, designar persona que les represente. El sorteo para el orden de actuación tendrá lugar en el mismo día del concurso por la mañana en la Casa Consistorial.

8. Se adjudicarán los siguientes premios:

Primera categoría.—Primer premio, 1.000 pesetas.
 Segundo id., 750 id.
 Accésit primero, 175 id.
 Idem segundo, 125 id.

Segunda categoría.—Primer premio, 600 pesetas.
 Segundo id., 400 id.
 Accésit primero, 150 id.
 Idem segundo, 100 id.

9. Cada premio se acompañará un Diploma firmado por el Jurado y por el presidente del Excmo. Ayuntamiento.

10. El Jurado se compondrá de eminentes maestros y sus decisiones y fallos se resolverán por mayoría de votos. Cuantas dificultades y dudas puedan ocurrir serán resueltas por la Comisión organizadora y el Jurado.

11. Los fallos del Jurado serán inapelables y se darán a conocer el mismo día del concurso después de terminado éste.

12. Las Bandas agraciadas con primer premio en ambas categorías se obligan a dar un concierto en el sitio y hora que la Comisión designe. Las que obtengan segundos premios, también en ambas secciones, podrán actuar en otros sitios que la Comisión de Festejos indique, siempre que dichas Bandas se presten a ello.

13. Las Bandas que deseen concursar lo solicitarán de la Comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento, y a ella, por mediación de su presidente, se dirigirán todas las comunicaciones relativas al concurso.

14. El plazo de admisión terminará a las doce horas del día 16 del próximo mes de junio.

15. Pueden acudir al concurso las Bandas de música de la ciudad, exceptuándose únicamente las militares.

16. El tiempo de duración de la obra obligada y de la libre elección no podrá exceder en conjunto de 20 minutos.

17. El orden en que han de actuar las Bandas por consecuencia del sorteo, horas en que se efectúen los conciertos, nombres de los señores del Jurado, precios de las localidades y otros pormenores se anunciarán oportunamente.

18. Las obras impuestas pueden adquirirse en la editorial Harmonía, Carrera de San Francisco, número 9, Madrid.

Burgos 2 de mayo de 1934.—El presidente de la Comisión de Festejos, M. Santamaría.

RELOJES DE PULSERA
 PARA SEÑORA Y CABALLERO
Gredilla
 Paloma 58, (Frente a la Catedral)

Los burgaleses en Lourdes

Vipresiones de un excursionista

El viaje de ida

El domingo último día señalado para emprender el viaje al milagroso santuario de Lourdes, salimos los excursionistas burgaleses en autocar a las siete de la mañana, después de asistir a la misa que para nosotros se celebró en la capilla del Santísimo Cristo de la Catedral.

Una parada en Briviesca para recoger a una docena de excursionistas, entre los que figuraban bellas y simpáticas jóvenes briviescas pertenecientes a las juventudes parroquiales.

Un alto en Vitoria. Visita a la Virgen Blanca y a comer a San Sebastián.

A las tres reanudamos el viaje. Paso de la frontera con muy pocas molestias para los viajeros y una parada en Bayona. Una vuelta por un paseo donde había instaladas tómbolas y carrouseles muy originales y otra vez al coche.

La distancia que separa Bayona de Pau, la salvamos en muy poco tiempo, merced a la pericia del conductor, a las grandes rectas y a la magnífica conservación de las carreteras.

Antes de llegar a Lourdes se nos hacía de noche, y algunos kilómetros antes de nuestra entrada, divisamos la gigantesca cruz iluminada que se levanta majestuosa sobre el pico del Jor.

Lourdes

La ciudad está situada sobre el Océano de Pau, a la salida del valle de Lavedán, a cuatrocientos metros de altura. Pertenece al obispado de Tarbes, departamento de los Altos Pirineos.

En la actualidad cuenta con más de veinte mil habitantes y aparece dominada por un antiguo castillo y la afilada punta de la Basílica. El panorama que se divisa desde las alturas es incomparable.

Antes de las apariciones, cobijaba Lourdes solamente con unos cuatro mil habitantes y estaba compuesta por doce o catorce calles. Hoy la población está completamente transformada. Tiene numerosas vías modernas, un sin fin de hoteles y grandes y pequeños comercios, en su mayor parte dedicados a la venta de objetos de piedad que, como recuerdo de Lourdes, llevan todos los peregrinos, que son los que sostienen y dan vida a la ciudad, ya que se cuentan por cientos de miles los que cada año desfilan por el santuario.

En el centro de la villa se encuentra la Iglesia parroquial, donde se venera la Imagen de Nuestra Señora de Monserrat, regalo de los catalanes.

En el camino que conduce desde la estación a la Gruta, se ve la casa donde nació Bernardeta y en la calle de Penitencia, está la morada que esta santa habitaba en tiempos de las apariciones.

Grandiosas estatuas y un monumento patriótico, al fondo de la explanada del Rosario llamado Agradecimiento Interallado. Tiene por fin la oración por los que sucumbieron en el campo de batalla defendiendo el honor patrio.

En el Albergue de los Peregrinos, está el Asilo de Nuestra Señora de Lourdes, que sirve de alojamiento de enfermos peregrinos. En él prestan sus insustituibles servicios las Hijas de San Vicente de Paúl.

En medio de un parterre de flores que existe en la explanada del Rosario, se levanta la estatua de la Virgen Coronada en recuerdo de la solemne coronación de la Virgen de Lourdes, que tuvo lugar el día 3 de Julio de 1876, con asistencia del Nuncio Apostólico, asistido de treinta y cinco cardenales, arzobispos y obispos, y de tres mil sacerdotes. A esta grandiosa solemnidad, acudieron más de cien mil peregrinos.

Las piscinas y los manantiales

Las piscinas milagrosas, donde son bañados los enfermos, están en un edificio contiguo a la Gruta. Fueron construidas el año 1892. A continuación de este edificio, brotan doce fuentes en las cuales beben los peregrinos y se proveen para llevar a sus hogares el agua milagrosa, que brotó por primera vez al fondo de la Gruta el 25 de Febrero de 1858, durante la novena aparición.

La gruta

La Gruta es un verdadero trocito del cielo en la tierra, y está abierta en la roca de Massabielle. En el mismo sitio donde la Virgen se apareció dieciocho veces a Bernardeta, está la Imagen de María en mármol blanco de Carrara, esculpida por un artista de Lyon, que siguió las indicaciones de Bernardeta.

Desde el día 18 de Febrero de 1858, fecha de la tercera aparición, arden continuamente multitud de velas, que, como oraciones silenciosas elevan su humo al espacio en súplica de algún don de la Reina de los Cielos.

Por hermosos senderos en zig zag, que comienzan a la derecha de la Gruta, se sube a la Basílica. Tiene dieciséis altares y de las bóvedas penden ininidad de estandartes, banderas e insignias de todas las partes del mundo, donadas por las peregrinaciones. Todo el interior está revestido de placas de mármol con inscripciones de los enfermos que se ofrecieron a la Virgen y recobraron la salud. La amplia y artística bóveda tiene cincuenta ventanales y en la parte superior de los pilares que sostienen el templo, está esculpida la letanía.

Descendiendo de la Basílica, se entra por un largo corredor de la Cripta. A la entrada está la estatua de San Pedro, enriquecida con las mismas indulgencias que se ganan en el Vaticano.

A la derecha de la Cripta, al lado del camino, un ángel con una cruz en la mano izquierda, señala el camino del Calvario monumental.

En la primera estación, reproducción del Pretorio de Pilatos, hay una veintena de escaleras, por las que se sube de rodillas, con el fin de ganar indulgencias, ya que de otra forma no se puede ascender, por impedirlo un guarda que allí está continuamente.

Las figuras de todas las estaciones tienen una altura de unos dos metros y su trabajo es acabadísimo. En lo alto de la montaña está la estación de la Crucifixión, y al pie de ésta, un altar, donde oía misa el día que le visitamos, una peregrinación de ferroviarios holandeses.

A las seis de la mañana del lunes, cuando nos dirigíamos a la Gruta, vimos una gran hilera de enfermos, pertenecientes a una peregrinación alemana, presidida por el obispo de Colonia, que eran trasladados en carritos desde el Hospital a la explanada de la Gruta. Conductores y enfermos van rezando el rosario en voz alta.

Colocados frente a la Gruta, oyen la misa absortos en sus plegarias, y con una fe ciega en la Virgen, de la que esperan obre en ellos algún milagro.

Los peregrinos alemanes que ascendían a mil, ocupan toda la explanada, y durante la misa el obispo de Colonia les dirige la palabra desde el púlpito.

Todos reciben con gran fervor y recogimiento la sagrada Comunión, y a los enfermos se la administran en los carritos y camillas.

Cuando son llevados los enfermos alemanes para sumergirlos en las piscinas, se cruzan con ellos el obispo, que les dirige frases de consuelo y esperanza.

La bendición a los enfermos con el Santísimo

A las cuatro y media de la tarde se celebra en la amplia explanada del Rosario, un acto solemne y conmovedor. Sale del templo la procesión con el Santísimo bajo palio. Los cánticos litúrgicos de unos salmistas, que entonan a los acordes de un armonium colocado en la puerta extrema derecha de la Iglesia, retumban en el espacio, por medio de potentes alavoces.

Labor importantísima para Castilla la Vieja

DE TOROS

A ORTEGA LE COMBARAN CON AZANA.

Un importante rotativo madrileño dice lo siguiente: «Sucesión. «Tarde de Toros. En la plaza de Madrid, un hermoso ejemplar de donña Carmen de Federico, llamado «Tapabocas», causa la admiración del público. Alegre, codicioso, moite y bravo, le gente ovescuna su pelea. La suerte le correspondió a un jerarca encumbrado en ese período de decadencia de la tauromaquía, y el aficionado espera una verdadera revolución de arte exquisito. Pero, ¡ay!, que el idolo fracasó ruidosamente, y «Tapabocas» hace honor a su nombre, y acalla los gritos de entusiasmo de otras veces, para dar paso a tiros de indignación y de repulsa violenta.

«Pero ¿qué es esto? ¿Dónde está el tan decantado fenómeno de nuevo estilo? Las imprecaciones se multiplican ante los desplantes desvergonzados del idolo; la sonrisa despectiva ante su fracaso es acogida con denuestos e insultos crueles. Pero sí, frío, desafiador e indiferente continúa su desastrosa faena; le que él quiere, en medio del escándalo y de la protesta universal del pueblo sano.

«El fenómeno vuelve a la barrera después de su fracaso. Y sonríe...», sonríe siempre, con un gesto expático como de tenerlo todo sin cuidado.

«Un espectador de tendido 2 que ha apurado el repertorio de «puros», clásicos en esta clase de fiestas, se levanta de su asiento, y con los puños en alto y los ojos clavados por la rabia, grita con voz potente:

— ¡Azana! ¡Azana!

«El público ovaciona al espectador. Es, ciertamente, un simbolismo muy oportuno.

«Porque la bravura y la nobleza, el poder y la alegría, han recibido muchas veces como premio una «faena» análoga a la del genial torero de día de su máximo fracaso. Los que hemos leído repetidas veces que Ortega con los toros bravos no puede, estamos de enhorabuena después de su última actuación en Madrid, ya que «Tapabocas» con su bravura y nobleza proporcionó un serio fracaso al «paño» de Borox, dejándole al descubierto, cayendo a tierra en una soa tarde los castillos que se habían levantado los malos aficionados.

«Ortega es torero valiente, sí, pero «vugar»; dominador, sí, en muchas ocasiones, pero como domina el obrero manual, a fuerza de golpes... no como lo hacen los artífices y como requiere para ser figura grande con finura... con arte... con desdén de su propia obra.

DE TRIUNFO EN TRIUNFO.

Los hermanos «Bienvenida» que tan ruidoso éxito consiguieron en Alcoy alifadamente Manolo demostraron a la afición madrileña su arte y maestría indiscutible en la corrida extraordinaria celebrada el día 3 en Madrid, en la cual coincidió toda la crítica reconociendo que el mayor de la dinastía del Papá Negro, es el verdadero sucesor de Joséillo, han vuelto a triunfar el domingo pasado en la plaza de Cartagena, con unos toros broncos y mansos de Ares, escribiendo dicho día una brillante página en el arte moderno de entusiasmar a los aficionados de capa entusiasta. En quiblico con su estilo variado y extenso repertorio que les valió astronómicos ovaciones; con las banderillas demostraron sus formidables dotes de rehileteros, y con la muñeta prodigiosa los pases naturales con la izquierda, intercalando toda clase de adornos no cesando los aplausos en toda la corrida. Como además mataron muy requetebien, cortaron orejas y rabos leñados, demostrando que el arte de lidiando que salir al final de la corrida los dos hermanitos al centro del ruedo, a compartir las entusiasmas ovaciones que les tributó el público, quien les llevó en hombros hasta el hotel.

Esta combinación para el día 1 de julio sería un éxito de taquilla en nuestra plaza.

«Se animará a última hora nuestro empresario!»

VILLALTA, MEJORA.

En pandonoso torero de Cretas Nicanor Villalta, herido de gravedad en Madrid, se encuentra hospitalizado en el Sanatorio de toreros donde el eminente cirujano doctor Segovia repona todos sus esfuerzos para arrancar de las garras de la muerte al diestro aragonés.

En el último reconocimiento hecho, encontró la herida en buen estado y como el entragamiento ya mejor, el famoso torero, dentro de la gravedad se encuentra bastante aliviado.

Muy de veras hacemos votos para que a mayor brevedad posible se podamos ver en los ruedos ahora que tan fatos estamos de toreros machos.

DON AVELLANEDA.

Publicaciones

«CASTILLA INDUSTRIAL Y AGRICOLA».

Hemos recibido el número 19 de la prestigiosa revista mensual, defensora de todos los intereses de la región. Contiene el siguiente sumario:

Temas de actualidad económica-financiera por Manuel de la Parra.

BOLETIN DE LA SOCIEDAD DE CAZADORES Y RESCADORES.

Hemos recibido el núm. 3 del Boletín de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, correspondiente al mes de mayo actual, dirigido por don Gerardo Mateo Merino, en el que la Junta explica el funcionamiento de la Sociedad y los proyectos que la Directiva tiene para lo sucesivo.

Ya anuncia en este número que cuenta con 17 guardas jurados que perciben mensualmente, incluidas dietas, por los días que permanecen fuera de su domicilio, unas 1.750 pesetas y por dietas y los gastos de viajes en tren o autos de línea, por término medio ascienden a 250 pesetas; además paga la Sociedad el Retiro obrero, y el Seguro obligatorio, según la Ley lo determina.

También publica algunos consejos de la Medicina en el Sport y el resumen de las Juntas directivas celebradas en los meses de marzo y abril.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 12.

Recurso contencioso interpuesto por don Higinio Fontecha Barredo contra acuerdo del Ayuntamiento de Bozoo, de fecha 21 de Diciembre de 1932.

DE TOROS

A ORTEGA LE COMBARAN CON AZANA.

Un importante rotativo madrileño dice lo siguiente: «Sucesión. «Tarde de Toros. En la plaza de Madrid, un hermoso ejemplar de donña Carmen de Federico, llamado «Tapabocas», causa la admiración del público. Alegre, codicioso, moite y bravo, le gente ovescuna su pelea. La suerte le correspondió a un jerarca encumbrado en ese período de decadencia de la tauromaquía, y el aficionado espera una verdadera revolución de arte exquisito. Pero, ¡ay!, que el idolo fracasó ruidosamente, y «Tapabocas» hace honor a su nombre, y acalla los gritos de entusiasmo de otras veces, para dar paso a tiros de indignación y de repulsa violenta.

«Pero ¿qué es esto? ¿Dónde está el tan decantado fenómeno de nuevo estilo? Las imprecaciones se multiplican ante los desplantes desvergonzados del idolo; la sonrisa despectiva ante su fracaso es acogida con denuestos e insultos crueles. Pero sí, frío, desafiador e indiferente continúa su desastrosa faena; le que él quiere, en medio del escándalo y de la protesta universal del pueblo sano.

«El fenómeno vuelve a la barrera después de su fracaso. Y sonríe...», sonríe siempre, con un gesto expático como de tenerlo todo sin cuidado.

«Un espectador de tendido 2 que ha apurado el repertorio de «puros», clásicos en esta clase de fiestas, se levanta de su asiento, y con los puños en alto y los ojos clavados por la rabia, grita con voz potente:

— ¡Azana! ¡Azana!

«El público ovaciona al espectador. Es, ciertamente, un simbolismo muy oportuno.

«Porque la bravura y la nobleza, el poder y la alegría, han recibido muchas veces como premio una «faena» análoga a la del genial torero de día de su máximo fracaso. Los que hemos leído repetidas veces que Ortega con los toros bravos no puede, estamos de enhorabuena después de su última actuación en Madrid, ya que «Tapabocas» con su bravura y nobleza proporcionó un serio fracaso al «paño» de Borox, dejándole al descubierto, cayendo a tierra en una soa tarde los castillos que se habían levantado los malos aficionados.

«Ortega es torero valiente, sí, pero «vugar»; dominador, sí, en muchas ocasiones, pero como domina el obrero manual, a fuerza de golpes... no como lo hacen los artífices y como requiere para ser figura grande con finura... con arte... con desdén de su propia obra.

Publicaciones

«CASTILLA INDUSTRIAL Y AGRICOLA».

Hemos recibido el número 19 de la prestigiosa revista mensual, defensora de todos los intereses de la región. Contiene el siguiente sumario:

Temas de actualidad económica-financiera por Manuel de la Parra.

BOLETIN DE LA SOCIEDAD DE CAZADORES Y RESCADORES.

Hemos recibido el núm. 3 del Boletín de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, correspondiente al mes de mayo actual, dirigido por don Gerardo Mateo Merino, en el que la Junta explica el funcionamiento de la Sociedad y los proyectos que la Directiva tiene para lo sucesivo.

Ya anuncia en este número que cuenta con 17 guardas jurados que perciben mensualmente, incluidas dietas, por los días que permanecen fuera de su domicilio, unas 1.750 pesetas y por dietas y los gastos de viajes en tren o autos de línea, por término medio ascienden a 250 pesetas; además paga la Sociedad el Retiro obrero, y el Seguro obligatorio, según la Ley lo determina.

También publica algunos consejos de la Medicina en el Sport y el resumen de las Juntas directivas celebradas en los meses de marzo y abril.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 12.

Recurso contencioso interpuesto por don Higinio Fontecha Barredo contra acuerdo del Ayuntamiento de Bozoo, de fecha 21 de Diciembre de 1932.

Notas municipales

MULTAS

Por la alcaldía han sido multados: con 25 pesetas, un individuo por expender carbón vegetal por la vía pública, utilizando para ello una romana particular; con 10, un muchacho por molestar a una joven; dos por jugar a la pelota en la Plaza de Santa María con 5, otros dos muchachos por lanzar piedras, en la calle de Sanz Pastor y Fernán-González, y con 2 una mujer, por sacudir trapos, después de la hora señalada.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 12.

Recurso contencioso interpuesto por don Higinio Fontecha Barredo contra acuerdo del Ayuntamiento de Bozoo, de fecha 21 de Diciembre de 1932.

Notas municipales

MULTAS

Por la alcaldía han sido multados: con 25 pesetas, un individuo por expender carbón vegetal por la vía pública, utilizando para ello una romana particular; con 10, un muchacho por molestar a una joven; dos por jugar a la pelota en la Plaza de Santa María con 5, otros dos muchachos por lanzar piedras, en la calle de Sanz Pastor y Fernán-González, y con 2 una mujer, por sacudir trapos, después de la hora señalada.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 12.

Recurso contencioso interpuesto por don Higinio Fontecha Barredo contra acuerdo del Ayuntamiento de Bozoo, de fecha 21 de Diciembre de 1932.

Notas municipales

MULTAS

Por la alcaldía han sido multados: con 25 pesetas, un individuo por expender carbón vegetal por la vía pública, utilizando para ello una romana particular; con 10, un muchacho por molestar a una joven; dos por jugar a la pelota en la Plaza de Santa María con 5, otros dos muchachos por lanzar piedras, en la calle de Sanz Pastor y Fernán-González, y con 2 una mujer, por sacudir trapos, después de la hora señalada.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 12.

Radio Castilla

E. A. J.-27 (201,1 mts., 1492 kilociclos)

Programa Para hoy, en la emisión de contabilidad de 5 a 6 de la tarde. Apertura y nota de sintofía. Pase de asientos al libro mayor. Formación del balance de comprobación y saldos. Análisis de esta balance. Charla final, influencia de estas enseñanzas por Radio. Necesidad de favorecerlas y fomentarlas. Una jornada triste.

Alza no. Rebaja de alquileres

La Asociación de Inquilinos de Burgos se complace en poner en conocimiento de todos los asociados y del pueblo inquilinista en general, que no existe ningún motivo justificado para que, amparándose en la nueva revisión catastral efectuada en esta capital, pretendan los «caseros» aumentar el alquiler de sus viviendas, toda vez que las rentas asignadas en la precitada revisión no exceden a las que satisficieron los inquilinos sino todo lo contrario, siendo frecuente el caso de inquilinos que satisficieron más renta que la actualmente asignada por el Arquitecto de Hacienda. Si se invoca la nueva revisión catastral al demandar equidad y justicia ha de ser para bajar los alquileres, no para subirlos. Ante estas consideraciones, la Asociación de Inquilinos recomienda a todos sus asociados se abstengan de acceder a ningún alza de alquileres sin antes consultar su caso particular con la Asociación. Horas de consulta de 7 a 8 de la tarde en el domicilio social, Avellanos, 1. entresuelo.

LA DIRECTIVA

Automovilistas

Transportistas

La Casa DODGE enviará en breve un experto mecánico para revisar gratuitamente (sin admitir propina) y recomendar la mejor forma de conservar los coches, hayan sido o no vendidos por esta Agencia, cuyos propietarios lo soliciten del Representante en Burgos

Emeterio Moreno Progreso, 11

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida, use: Cicatizante Liras a la Cloramina. De venta en todas las farmacias

Guía Profesional

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 BSPOLON, 2 y 4

F. URRACA OCUlista DEL HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES. Lain-Calvo 18, 1.º Teléfono, 220

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL. Duque de la Victoria 19, prel. Izqda. Antes Plaza del Arzobispo

Manuel Alonso Especialista en enfermedades del aparato digestivo de la clínica del Doctor Hernando de Madrid. RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS. Victoria núm. 28 BURGOS

La novillada de la Ascensión

Lo mejor de todo, el tiempo. Día de todos como no se esperaba de víspera, por haber salido algunos nubarrones, que el viento norte hizo desaparecer; público con deseos de divertirse ya que era la primera novillada de la temporada, aunque los diestros de gran desconocidos, pero fiado de las referencias que en el programa se daban de los mismos, acudió a la plaza.

No nos explicamos cómo el Niño de la Granja figuraba en un cartel que vimos en novillada con picadores y nada menos en Madrid, al lado de «El Soldado» y «Madrilénito», cuando el 10 no se le vio hacer cosa alguna con los novillos del señor Encinas, que resultaron bravos de un principio y es donde pudo un diestro lucirse, ni vimos al cordobés hacer cosa que indicase que sangre torera, ni aún en el cuarto novillo que era una perla en dulce, (pese a algunos aficionados que decían que las reses de El Espinar, de la capa del Hondito, marcado con el número 78, no daba juego).

La novillada se llevó a todo tren durante todo el día una hora; se conoce que el presidente tenía prisa y no dejaba a los novilleros lucirse con el capote y éstos a su vez tampoco estuvieron pesados a la hora de matar; pues sin preparación alguna y después de algunos tonazos y molinetes, (de éstos abusó el Niño de la Granja), despacharon a los cuatro astados.

De los subalternos se distinguió Marcelo y Periquito, que pusieron buenos pares de banderillas. Amenizó la fiesta la banda de música «La Popular».

Y con esto hasta el día del Corpus en que, según referencias, habrá seis novillos con picadores y los novilleros serán de categoría.

Viaje a Paris

400 pesetas todo incluido. Excursión en autocar para visitar la famosa Feria Mundial. Salida de Burgos el día 18 de Mayo. Regreso el día 27. Se visitará Burdeos, Poitiers, Tours, Anguleme, Bayona y una excursión a Versalles. Cinco días en Paris en el Hotel Mont Thabor. Todas las visitas en Paris, se harán en el autocar. Número de plazas limitadas. Detalles e inscripciones en «El Castellano» y «Diario de Burgos».

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y ómnibus de automóvil. AVISOS: San Lorenzo, 26 (triería)

Cajas de caudales 'Gruber'

RAYOS X

Antonio Diez Garcia. SUCESOR DEL Sr. NAVARRO. Consultas de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM, 23. TELÉFONO, 212

GABRIEL SALA DENTISTA. Almirante Bonifaz, núm. 4

G. Bañuelos OCUlista. Ex-médico interno de la «Casa de Salud Valdecañas». Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8. PLAZA MAYOR, 67, 1.º. TELÉFONO, 150

ENRIQUE CANO PEREDA CIRUJANO-CALLISTA. GABINETE MODERNO. Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc. etc. Moneda, 15 y 17. Teléfono, 4-9-9

La excursión a Paris

El magnífico coche que édita 18 conducirá a Paris a los excursionistas burgaleses para visitar la feria mundial, el regreso de Lourdes después de un viaje feliz en el que ha acreditado sus magníficas condiciones de comodidad y rapidez. Las inscripciones terminan el próximo lunes día 14. Que sirva esta nota como contestación a las preguntas que nos hacen algunas personas. Igualmente hay que consignar que entre los excursionistas figuran algunos matrimonios, circunstancias que desearían conocer algunas señoras y señores antes de decidirse a tomar parte en la excursión. Las plazas disponibles hasta completar el número a veinticinco se pueden solicitar en los periódicos locales. Más detalles en el anuncio que publicamos en otro lugar.

Parroquia de Santa Agueda

COMUNION PASCUAL A LOS ENFERMOS. El día 13, domingo, a las ocho de la mañana, se llevará solemnemente la Comunión a los enfermos de la parroquia. Se ruega a las familias que tengan algún enfermo y no hayan avisado, que avisen cuanto antes para irles mañana en confesión y puedan así cumplir con el precepto de la Comunión Pascual.—EL PARROCO.

Peña taurina Burgalesa

Ayer se abrió el nuevo local de la Peña Taurina en la plaza baja de la casa núm. 59 de Lain-Calvo y a él acudieron algunos de los banderilleros y los señores Encinas, Buenos de la ganadería de El Espinar. Hoy ha visitado dicha Peña el novillero Raimundo Serrano, que ha llegado de Madrid con su cuadrilla y se va trasladado a Santo Domingo de la Calzada, donde hoy y el domingo ha de torear, con motivo de la feria. También han pasado por Burgos a dicho Santo Domingo José Luis de la Cal y Miguellé.

Mateo V. las chinches y cucarachas con «DINAMITA», el más fuerte insecticida. Venta: Droguería Ortega (antigua Merced núm. 4, Burgos)

Delegación de Hacienda

Señalamientos para el día 12. Administrador principal Correos, Jefe Centro Telegrafos, don Pablo Miguel, Cecilio Sagarna, Marcial Cigero, Julio Saldana, Manuel Arribas, José Moral, Desiderio Alvarez, José Irazusta, Lucas Sáiz Sevilla, Enrique Martínez, Secretario Juzgado Castrojeriz, director Compañía S. M. Avellanos, Alonso, Administración Loterías Belorado Idem Id de Medina, Idem Id de Idem núm 8 de Burgos, Eusebio Alzarriz.

PERSIANAS EN Droguerías MARCOS

Laboratorio Radio-Eléctrico. Reparación de aparatos americanos y europeos por RADIO-TÉCNICO OFICIAL. Diagnóstico de averías gratis—Grandes stock de válvulas y accesorios—Representante de las marcas de aparatos de mayor prestigio.

Eustasio Villanueva. Plaza Mayor, 48

Grabado y dorado en cristal. A. RETES —. Sanz Pastor, 4

Coliseo Castilla

El Salón de los acontecimientos cinematográficos. Hoy sábado DOS GRANDES SECCIONES: A las 7 y 1/4 y 10 y 1/2 noche. Sensacional ESTRENO. De cara al peligro. Drama americano de aventuras, golpes y carreras, por TIM MAC COY. BUTACA. . . . 0'60 GENERAL. . . . 0'30. EL DOMINGO: IMPORTANTISIMO ESTRENO de la magistral película película española. El Agua en el suelo. Apasionante y conmovedora producción, escrita para el cine por los HERMANOS QUINTERO con música de Maestro Alonso. MUY EN BREVE: «EL ADVERSARIO INVISIBLE» y «ESCLAVITUD». En la próxima semana GRAN FUNCION FEMINA.

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Llera, Cano y Mijangos. Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega Espaldón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Hueigas, Santa Clara (esquina de Santa Cruz) y Bombilla. De los señores Martín y Barrocana y la de García Rebollo.

JUNTA DE PROTECCION A MENORES. Raciones suministradas a los pobres, el día 10, 643.

CARIDAD.

Acude a la de los buenos burgaleses, Alejandro Irigoyen, casado, con siete hijos, el mayor de ellos gravemente enfermo. Se encuentra sin trabajo y sin recursos y se ve precisado a implorar la caridad pública. T. M., 2 pesetas. Un sacerdote, 4. V. G., 1. Una señora, 2. Los donativos, en esta Administración.

URUSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc., etc.

En la Alcaldía se ha recibido una carta firmada por María Ena Vélez de Tobarias, que habita en Chile, Castilla, 216, Puerto Montt, pidiendo datos de su padre Juan Jorge Vélez Veza Romero, hijo de padres burgaleses, que partió de la Argentina hace unos veinticuatro años con dirección a Burgos, residencia de su familia, y desea establecer correspondencia con los familiares de su padre para aclarar las dudas que tiene acerca de su fallecimiento, el cual, según noticias que a ella han llegado, ocurrió en esta ciudad.

La camioneta de la matrícula BI-9.918, chocó el miércoles último con un árbol en la carretera de Madrid a Irún a causa de haberse apagado repentinamente los focos.

A consecuencia del accidente resultaron heridos de pronóstico reservado el chófer Severino Asaseita, de 20 años; su padre Paulino Asaseita, de 50 y José Tolén, de 20, todos vecinos de Guernica.

La camioneta, que se dedicaba al transporte de pescado, quedó completamente destrozada.

Los heridos fueron llevados a Briviesca.

La Guardia Civil de Arlanzón, ha detenido a siete jóvenes como presuntos autores de las heridas causadas al vecino de la misma localidad Toribio Román Sancho, de 37 años, en las inmediaciones de la taberna la noche del día 6 del corriente.

En Cabafies han sido detenidos Angel Villate Zalón, de 49 años y su hijo Ricardo, de 17, que salieron al encuentro de su vecino Vicente Alamo Pérez, de 34, maltratándole de obra y causándole una contusión en la pierna derecha de pronóstico reservado.

Durante la madrugada última fué estallido en la Casa de Socorro Concepción García (a) la Coral, de 30 años, de luxación completa en el hombro izquierdo, que se causó al caerse por las escaleras de su domicilio San Francisco, 18.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos patronales, en honor de su excelsa Patrona, mañana, a las seis y media de la tarde SANTA AGUEDA.—La reunión de labradores y demás devotos de Nuestra Señora de Rebolledo, celebrará su acostumbrada novena desde el sábado día 12, a las siete de la tarde. La función solemne del día 21 se anunciará oportunamente. HERMANITAS DE LOS POBRES.—Solemne novenario en honor de la Virgen de los Desamparados, del 6 al 13 de mayo.

Todos los días habrá misa rezada con cánticos, a las nueve. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, novena y sermón. Predicará el día 12 don Remigio Aguado, ecónomo de Santa Cruz de Juarros.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Tríduo a Santa María. Los días 11, 12 y 13, misa de comunión a las ocho y media.

Por la tarde a las siete y media, santo rosario, ejercicio de las Flores todo el mes de mayo, tríduo a la Santa y saive cantada. Los cánticos a cargo del señor Estafayo.

Mes de María o Flores de Mayo

SAN LORENZO.—Por la mañana durante el mes habrá misa a las seis y media con el rezo del rosario y ejercicio de las flores.

Todas las tardes del mes la Corte de María dedicará solemnes cultos a la Madre del Amor Hermoso.

A las siete y media se rezará el santo rosario, haciéndose a continuación el piadoso ejercicio de las flores.

Los domingos y días festivos se expone el Santísimo.

SAN LESMES.—Por la mañana a las seis y media, misa y durante ella se rezará el rosario y se hará el ejercicio de las flores.

Por la tarde, a las siete, rosario, flores, lectura y bendición con el Santísimo.

Los domingos, martes, jueves y sábados en lugar de la lectura se predicará acerca de las virtudes de María.

SAN COSME Y SAN DAMIÁN.—Solemnos cultos marianos de las Juventudes Católicas durante el mes de María.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión reparadora por los pecados y culpas, con lectura y cánticos.

A las siete y media de la tarde, rosario, ejercicio de las flores de mayo, cánticos y oración de despedida a la Virgen.

Los domingos y días festivos el ejercicio de la tarde será con exposición del Santísimo y plática mariana.

SANTA AGUEDA.—Todos los días a las siete de la tarde se dará principio con el Venid y vamos todos. A continuación, rosario, ejercicio de las flores y cánticos por el coro de las Juventudes. Los domingos los mismos cultos con exposición de S. D. M.

SAN GIL.—Todos los días durante la misa de ocho el ejercicio del mes y al final cántico por el coro de Juventudes.

Por la tarde desde el día 4 se tendrá rosario, estación, ejercicio del mes y cánticos por el coro de aspirantes.

CARMEN.—Por la mañana, a las seis y media, misa rezada y durante ella, canto del «Venid y vamos todos», santo rosario, Ángelus cantado, ejercicio de las flores y canto de la despedida.

Por la tarde, a las siete y media, canto del Venid y vamos todos, rosario, canto a la Virgen, ejercicio de las Flores a María, Ángelus cantado y despedida final.

Los sábados, el ejercicio de las flores se hará durante el ofertorio de la misa sabatina cantada.

En los domingos y días festivos se hará en la función de la tarde, a la hora que se anunciará.

Los cánticos son populares y deberán tomar parte todas las personas. Para ello se repartirán hojas que contienen la letra, como en años anteriores.

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Todas las tardes, a las siete se hará el ejercicio de las flores, con cánticos al final, por las Juventudes.

SEMINARIO DE MISIONES.—Todas las tardes a las cinco y media se tendrá el ejercicio del mes de María HIJAS DEL CALVARIO.—Todas las tardes, a las seis y media, se hará el ejercicio de las flores con cánticos.

CAPILLA DE VENERABLES.—Todas las tardes del mes de mayo se celebrará el ejercicio de las flores a las siete. FRANCISCANAS MISIONERAS DE

MARIA.—Todos los días «del mes» por la mañana, a las seis y media, misa de comunión para las jóvenes asociadas.

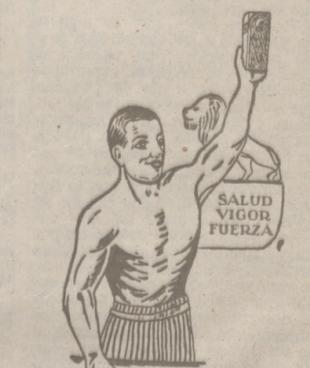
Por la tarde, a las cuatro, rosario, ejercicio de las flores, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con los cánticos a la Santísima Virgen.

Los domingos y días festivos, el ejercicio de la tarde será a las cuatro y media.

REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON. Jueves, viernes y sábado habrá segunda misa a las nueve.

Todo el mes de mayo, en la función de la tarde, se hará el mes de María.

Sección de Estadística. REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—María Ruera Marín, María Barbero Justa, Félix García Calle. Defunciones.—Eldio González González, de Villarmanzo, 53 años, Hospital de San Juan. Santos de la Puente Peño, de Yudego, 61 años, Ventorro Vista Alegre.



LINEAMENTO ESPAÑOL ES EMBROCACION HÉRCULES. BLANCO SUAVE. Cura Golpes, Contusiones Dolores Reuma.



A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos: LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 115. Seguros de accidentes, de incendio, de robo y plillaje, seguros sobre la vida y de valores.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitei Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS. Atacado de Ultramarinos La Proveedora, San Juan, 63

Cura el estómago, el Élixir Estomacal Sáiz de Carlos.

Tablilla para embalajes CAJERÍO ENORMES REBAJAS Precios, 20 por 100 más baratos que los corrientes Leña a 90 céntimos saco Manuel de Lamo OÑA

MADRID En torno cales.-L nión de nes

La Comisión de Rep Madrid 11 (4 t. misión de reglam tejo manifestó cudiado el artícu epigrate «Diputa Luego se estudi referentes al pre dente y secretar otros relativos a la Inmuniada las Comisiones 56. Como el reg artículos, quedá tudiar 78. Se aq sión el viernes y seguramente n lo terminado.

El señor Tri mifestaciones de dición que lo ha sido la mod tículo referente de sesiones públi las Comisiones punto han esta señores Gil Robi wal.

La Comisión de In Madrid 11 (4 Comisión acordó sidente a don T yante del señ urio el señor l de Acción Popu Se trató de merciales, contv so en contacto de Estado y dar extremos a la Ca mento de la Ca particular de la Francia y Rum

Una agresión Madrid 11 (4 Almirante, el gández, fue agr casa por unos golpearon con m, causándole nes de interés.

Clausura de centi Madrid 11 (4 se repitan aco do ayer en el Vega, las direc tos han acordé estos centros po

Caso de otro pen Madrid 11 (4 de hoy se publi ral Gómez Cam de la división d

Los camareros Madrid 11 (4 mereros ha aco ta el viernes que tenía anu Salazar Alonso d Madrid 11 (4 r Alonzo, ha riódicas les di do con el señ la situación es desarrrollados. Lope de Vega. He ordenado centros de la J. O. N. S. y se reunión los bien he clausu la F. U. E. i centros acadé he hablado con trucción. Yo he mayor energía. muchachos de zados para fir pistoleros; com ragoza. No cre de esos alumn por las medida marse. Todo es la F. U. E. Cla tos que pertene to de Instrucci que atender al Un periodista pediciones de c y replicó:



INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

En torno a la escisión de los radicales.-La comida misteriosa.-Reunión de comisiones.-Manifestaciones de Salazar Alonso

La sesión en el Congreso

La Comisión de Reglamiento

Madrid 11 (4 t).-Se reunió la Comisión de reglamento. El señor Besteiro manifestó que se había estudiado el artículo 33, último del epígrafe «Diputación permanente». Luego se estudiaron los artículos referentes al presidente, vicepresidente y secretario y a continuación otros relativos a los diputados, a la inmunidad parlamentaria y a las Comisiones fijando al artículo 56. Como el reglamento tiene 134 artículos, quedan todavía por estudiar 78. Se acordó celebrar sesión el viernes y jueves próximos y seguramente no podremos dejarlo terminado.

El señor Travañal amplió las manifestaciones del señor Besteiro, diciendo que lo más interesante había sido la modificación de un artículo referente a la suspensión de sesiones públicas para reunirse las Comisiones en sesión. En este punto han estado de acuerdo los señores Gil Robles, Besteiro y Travañal.

La Comisión de Industria

Madrid 11 (4 t).-Se reunió esta Comisión acordando nombrar presidente a don Tomás Sierra, en la vicepresidencia al señor Cantos y secretario al señor Fernández Heredia, de Acción Popular.

Se trató de los convenios comerciales, conviniendo en ponerse en contacto con la Comisión de Estado y dar cuenta de algunos extremos a la Comisión de reglamento de la Cámara. Se habló en particular de los convenios con Francia y Rumania.

Una agresión

Madrid 11 (4 t).-En la calle de Almirante, el obrero Manuel Fernández, fue agredido al salir de su casa por unos individuos que le golpearon con unas porras de goma, causándole algunas contusiones de interés.

Clausura de centros

Madrid 11 (4 t).-Para evitar que se repitan actos como el registrado ayer en el Instituto Lope de Vega, los directores de los institutos han acordado la clausura de estos centros por tiempo indefinido.

Caso de otro general

Madrid 11 (4 t).-En la «Gaceta», de hoy se publicó el caso del general Gómez Camín, en el mando de la división de Valencia.

Los camareros

Madrid 11 (4 t).-El gremio de camareros ha acordado apiazar hasta el viernes próximo la huelga que tenía anunciada.

Salazar Alonso dice muchas cosas

Madrid 11 (4 t).-El señor Salazar Alonso, hablando con los periodistas les dijo: He conferenciado con el señor Villalobos, sobre la situación escolar y los sucesos desarrollados ayer en el Instituto Lope de Vega.

He ordenado la clausura de los centros de la F. U. E. y de la J. O. N. S. y los centros en que se reúnen los estudiantes. También he clausurado los focales de la F. U. E. instalados en otros centros académicos. De todo ello he hablado con el ministro de Instrucción. Yo he de proceder con la mayor energía. Es intolerable que muchachos de 13 años sean utilizados para fines políticos, como pistoleros; como ocurrió en Zaragoza. No creo que los padres de esos alumnos se disgustaran por las medidas que han de tomarse. Todo está relacionado con la F. U. E. Claro que hay aspectos que pertenecen al departamento de Instrucción; pero yo tengo que atender al orden público.

Un periodista se refirió a las expediciones de chicos de Zaragoza y replicó:

mínimo que pudiera servir de nexo a todas las fuerzas de centro y de derecha, para hacer una labor eficaz dentro y fuera del Parlamento.

La persona aludida, que habló extensamente con los señores Gil Robles y Alvarez (don Melquíades), se mostró satisfecha de sus gestiones.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 11 (6 t).-A las cuatro abre la sesión el señor Alba. Desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul, el ministro de Justicia. Poco después el de Instrucción.

Orden del día.-Se aprueba definitivamente el proyecto de ley relativo al convenio sobre admisión de niños en los trabajos industriales.

Mascort, de la Izquierda, se opone a la adquisición del Retablo del Mar, porque está desatendida la primera enseñanza y no se debe gastar dinero sin antes atender esas necesidades. Anuncia una interpección sobre esto al señor Villalobos.

El señor Pavón rechaza el voto del señor Mascort y éste lo retira.

El ministro de Instrucción acepta la interpección, diciendo que se remediarán todas las deficiencias que existan.

Se pone a discusión la derogación de la ley de términos municipales.

Gracia deinde el mantenimiento de la ley porque aún subsisten las causas que la motivaron.

Roig Ibañez de la Comisión, rechaza el voto de Gracia.

Se rechaza el voto por 137 votos contra 40.

(Sigue la discusión).

La Comisión de Presupuestos

Madrid 11 (6 t).-Se reunió la Comisión de presupuestos. El presidente señor Villalobos dijo que se había estudiado la conveniencia de admitir o no las órdenes ministeriales sobre variaciones en el presupuesto y se convino que podían admitirse antes de la aprobación definitiva de la materia de las órdenes; si se presentaban después se pedirá que primero sean acordadas en el salón de sesiones.

En torno a la escisión de los radicales.- La comida misteriosa

Madrid 11 (4 t).-Al fin se ha celebrado hoy la comida de los radicales. Asistieron los señores Lerroux, Rocha, Guerra del Río, Martínez Barrio, Lara y Torres Campañá. No pudo averiguarse dónde se celebraba la comida, que seguramente era fuera de Madrid. A las cuatro de la tarde continuaba el misterio.

A las cinco llegó Rocha al Congreso, guardando la más absoluta reserva. Por fin, se supo que se habían reunido en Fuenteovejuna, por el secretario del señor Lerroux.

A última hora se ha sabido que durante la comida reinó la mayor cordialidad y buen humor. Se acordó la reunión en la próxima semana de la asamblea del partido, en la que se tratarán todas las cuestiones.

El lunes se reunirá el Comité ejecutivo.

Guerra del Río ha manifestado que no hay que hablar de escisiones.

A pesar de esta manifestación se insiste en que habrá escisión, como lo indica el hecho de la convocatoria de la asamblea.

Dica Martínez de Velasco

Madrid 11 (6 t).-Martínez de Velasco ha manifestado que su minoría desiste de la obstrucción, porque el Gobierno ha ofrecido día cutir rápidamente la derogación de la ley de términos municipales.

En cuanto a la actitud del señor Gil Robles, es evidente que está dentro de la República, pues servir y defenderla es más conveniente que acortarla.

Calvo Sotelo

Madrid 11 (6 t).-Los periodistas preguntaron al señor Calvo Sotelo cuándo intervendría en el Congreso y contestó que seguramente lo hará la próxima semana.

Ha estudiado los presupuestos y encuentra en ellos una economía bastante tenebrosa.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

PARA LA PROXIMA TEMPORADA

ya llegaron las grandes remesas de géneros para caballero de las mejores fábricas de Sabadell

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8

Mientras las "derechas" se sanean, las logias masónicas laboran sin descanso.

Si quisiera usted explicarse la situación política actual lea la

HISTORIA DE LAS SOCIEDADES SECRETAS EN ESPAÑA

por VICENTE DE LA FUENTE

Pídase en Librerías y en Editorial Prensa Católica, Provenza, 238 BARCELONA

PROVINCIAS

Desórdenes en Bilbao.-Los hijos de los huelguistas de Zaragoza

Alcalde destituido

Ciudad Real 11 (6 t).-Ha sido destituido gubernativamente el alcalde socialista de la Solana, acusado de infracciones contra las leyes.

Ha sido clausurada la Casa del Pueblo de Montiel, porque elementos a ella afiliados alentaban a los obreros a la lucha violenta contra los patronos. Varios de ellos han sido procesados.

No les entregan los hijos

Barcelona 11 (6 t).-Esta tarde se presentaron a las autoridades con un abogado los padres de los niños de la huelga de Zaragoza, con el fin de que se les entregasen. Los niños mencionados iban a ser trasladados a Salient.

El comisario, señor Denéas, llevó a los padres de los niños a un establecimiento benéfico, donde se albergan éstos, pero se negó a entregarlos hasta tanto que la Generalidad no lo ordena.

Los padres están dispuestos a reclamarnos judicialmente.

Accidente de aviación

Alcázar de San Juan 11 (6 t).-Un avión ligero trufado por el aviador Beltrán Giménez aterrizó violentamente en La Veguilla por haberle fallado los mandos. El aparato quedó completamente destruido y el piloto resultó con heridas de gravedad.

Gracias a la prontitud del aviador no ocurrió una verdadera catástrofe, pues en el mencionado campo había mucha gente por ser día festivo.

Otro amnistiado

San Sebastián 11 (6 t).-El capitán Fernández Silvestre ha llegado a esta ciudad procedente de Francia, dirigiéndose a Madrid para presentarse a la Sala Sexta del Tribunal Supremo, con objeto de que se le aplique la amnistía.

Incendio en una fábrica

Azpeltia 11 (6 t).-Un violento incendio ha destruido la fábrica de muebles «La Azpeltiana». Los daños son cuantiosos y el incendio se cree intencionado.

68 plazas de Delegados e Inspectores de Trabajo.-7.000 pesetas

No se exige título. Edad 23 años. Instancias hasta 26 Mayo. Exámenes en Enero

Telégrafos - Policía - Carteros - Banco de España

Profesorado especializado - Hay internado

INSTITUTO CRISTOBAL COLON

Casa del Córdón - Teléfono 92 - Burgos

Se vende papel blanco para envolver

Serrin

Saco grande, dos pesetas

Servicio a domicilio

AVISOS OLIVAN ESPOLON, 2

Teléfono, 618-R

Sección financiera

Valores del Estado

	Día 10	Día 11
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	70'80	
- A. de 500		70'80
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000	84'70	
- A. de 1.000	87'50	87'40
Amortizable 4%		
Serie F. de 25.000		
- A. de 500		
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000		96'40
- A. de 500	96'40	96'40
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000		92'90
- A. de 500		92'90
Amortizable 5% 1926		
Serie F. de 50.000		
- A. de 500	100'80	
Amortizable 5% 1927 Impuesto		
Serie F. de 50.000	92'00	
- A. de 500	92'00	91'75
Amortizable 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000	101'50	101'00
- A. de 500		101'15
Amortizable 3% 1928		
Serie H. de 250.000	74'50	
- A. de 500	74'50	74'25
Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 200.000	90'50	
- A. de 400		
Amortizable 4 1/2% 1928		
Serie F. de 50.000		94'50
- A. de 500		94'50
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	99'50	99'50
- C. de 25.000	99'50	99'50
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	92'25	92'25
id. 5 por 100	95'50	95'50
id. 6 por 100	107'00	107'00
Marruecos 3 por 100	84'50	84'50

Acciones

Banco de España		562'00
- Hipotecario		
- Hispano Americano	148'00	148'00
- R. de la Plata (nuevo)	71'00	72'00
Español de Crédito		190'00
Central		
Arendataria de Tabacos	210'00	
Explosivos		659'00
Azucareras ordinarias		42'00
Altos Hornos		
Duro Felguera		41'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	229'00	229'50
Norte de España		260'00

Obligaciones

Norte de España 1ª serie	57'00	56'75
- 2ª		
- 3ª		
- 4ª		
- 5ª		
6 por 100		
Valencia 5 1/2 por 100		
Alicante 5 por 100 1.ª H.		245'00
- 5 1/2 por 100 H.		

Cambio internacional

Francos	48'50	48'50
Libras esterlinas	87'50	87'50
Francos suizos	258'50	258'50
- belgas (oro)	171'75	171'75
Liras	62'60	62'60
Dólares	7'55	7'55
Marcos	2'89	2'89
Escudos portugueses	84'40	84'40

COLISION.-Un gendarme herido

París 11 (4 t).-En la Rocheta un grupo de trescientos comunistas intentó asaltar el local en que estaban reunidas las salanges patrióticas. Surgió una colisión entre los dos bandos, teniendo que intervenir la fuerza pública. Resultó herido de una cuchillada un gendarme.

La Cámara de los Lores

Londres 11 (4 t).-Por 171 votos contra 82, fué aprobada la reforma de la Cámara de los Lores.

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

BAZAR "LA COCINA"

Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR

LOZA CRI/TALERIA

BATERIA de COCINA

WITTENBERG & CO. S.A. S.º

Depósito: Confitería Lastra

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

LAMPARAS Yrida DE ABSOLUTA GARANTIA

BADRÓN, Coruña

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8

OLIVAN ESPOLON, 2

Teléfono, 618-R

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer.)

El señor Romero Soriano, socialista, defendiendo una enmienda pidiendo que la ley no se derogue mientras no se justifique debidamente por el Gobierno que se cumple íntegramente la ley campesina.

Dice que la razón de que se quiera la derogación de esta ley, está en que los patronos quieren establecer los jornales de dos pesetas, que se dan en muchos pueblos. (Protestas en las derechas).

Un diputado agrario: Mentira. Esos jornales no los hay en ninguna parte.

El señor Fernández Ladreda, por la Comisión, reconiza la enmienda, que es desechada también por la Cámara en votación nominal.

Se suspende la discusión. Se agenda el debate del proyecto de derogación de tarifas ferroviarias.

La Comisión acepta un voto particular del señor Lrujo, aprobándose la totalidad del proyecto. En votación nominal se aprueba también el dictamen sobre el presupuesto de Industria y Comercio.

Con el voto en contra de la minoría socialista, se acuerda no celebrar sesión el martes próximo.

El señor García Gujarrá, popular agrario expone una interpección sobre el intercambio de arroz español con maíz argentino. Censura duramente al Gobierno por su descuido en un problema de tanta importancia como es el del arroz y por la forma en que que a ya realizarse el intercambio, pues así el Banco de Crédito Exterior se convierte en acaparador entregándose el monopolio de la exportación arrocera.

Termina diciendo que los gobernantes deben asegurarse si aquello que hacen es recto, honrado y honorable y cuando estén convencidos de ello, manifestarlo así.

El señor Hueso popular agrario, censura la forma en que se realizó el concurso sobre este intercambio. Censura también que se tomara la decisión por decreto, en vez de hacerlo mediante un proyecto de ley. Pide al ministro de Industria explicaciones.

Interviene el señor Prieto censurando la irregularidades con que se ha hecho el acuerdo del intercambio. Los bases que propuso el Banco Exterior, diciendo que a él se parecieran bien en principio, porque el Gobierno tenía una garantía natural, en este caso de operaciones, pero siguió un procedimiento de concurso y lo declaró después desierto para concederlo al Banco Exterior.

Sigue diciendo que de esta operación se derivan beneficios inmensos para quien la realiza.

Lee un documento privado por el cual el Banco Exterior se compromete con tres casas exportadoras a transferirles parte de la exportación en caso de que se le conceda. (Fuertes rumores).

Añade que podrá haber habido puntos deshonrosos en la vida pública española, pero más que este ninguno. No descarta la posibilidad de que el Gobierno haya sido sorprendido, pero lo grave de esto es que el documento que he leído lo firmó el propio gobernador del Banco Exterior.

(Agrega que quienes han conseguido esta ganancia obtendrán un beneficio de más de cuatro millo-

nes de pesetas. Cree que el Gobierno debe reprimir enérgicamente esto, que supone un engaño, para los exportadores, que aguardaban ingenuamente operar con el Banco Exterior.

Interviene el jefe del Gobierno señor Samper, diciendo que él se esforzó desde el primer momento en buscar el procedimiento más digno y eficaz para realizar este intercambio de arroz y maíz. Pensó en la conveniencia de un concurso, pero se interpuso la iniciativa del ministro de Hacienda, que propuso la adjudicación al Banco Exterior.

El acuerdo se fijó en el decreto que se publicó en la «Gaceta». Entonces fue cuando el señor Prieto aludió en la Cámara a esta operación y propuso que fuera el Banco Exterior quien se encargara de ella.

Niega que el decreto de adjudicación se prescriba a falsas interpretaciones. Está bien claro que el ministro que se autorizó para interpretar dice a disposición.

MADRID

Siguen los comentarios en torno a la escisión de los radicales.-- Unas palabras de Guerra del Río promueven algún revuelo.

Los de la F. U. E. en la Facultad de Medicina. Se hacen fuertes en el edificio izando la bandera roja.

El señor Samper ovacionado

Madrid 12.—Al salir a los pasillos de la Cámara, después de terminada la sesión, se tributó al señor Samper, por los diputados radicales, una gran ovación por su intervención desde el banco azul con motivo de la denuncia formulada por el señor Prieto.

Se dieron vivas a los políticos honrados y el señor Samper fué objeto de fervorosas felicitaciones por parte de sus correligionarios y numerosos diputados de otros grupos políticos.

El señor Marraco, que salía acompa-

ñado al presidente del Consejo, manifestó que el gobernador del Banco Exterior de España había sido nombrado por su antecesor, el señor Lara, habiéndolo respetado él en el cargo.

También dijo, según manifestó el diputado señor Hueso, que el documento leído por el señor Prieto existe, pero que no había sido firmado por el gobernador del Banco.

El Comité ejecutivo nacional de la Ceda

Madrid 12.—En la reunión que el próximo jueves celebrará el Comité exe-

cutivo nacional de la Ceda se acordarán los términos de la declaración política que este partido ha de hacer pública al terminar la reunión, y en la cual hará la explícita declaración de ser republicana.

De madrugada en Gobernación

Madrid 12.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que con motivo de los sucesos estudiantiles se han efectuado detenciones, entre las que figuran las de algunos destacados fascistas. He ordenado—añadió—que se suspendan las reuniones del Congreso de Juventudes comunistas que se están celebrando.

Los señores Samper y Cambó confunden

Madrid 12.—El presidente del Consejo sostuvo ayer una conferencia en el salón de ministros con el señor Cambó. Al salir este manifestó a los periodistas que no había tenido trascendencia la entrevista celebrada.

La comida de los radicales.—Comentarios

Madrid 12.—El interés político del día se concretó principalmente en la comida celebrada por los señores Lerroux, Martínez Barrio, Guerra del Río, Rocha, Lara y Torres Campañá, para tratar de las disidencias que se afirmaba se producirían en el partido radical por la discrepancia del señor Martínez Barrio. La sobremesa fué muy larga.

Al salir, el señor Lerroux dijo a los periodistas que no sucedía nada. Hemos tratado—agregó—cómo podrán suponer, de asuntos políticos que internamente tiene el partido radical. Ha habido, como no podía menos de suceder, gran cordialidad. Todos hemos expuesto nuestros puntos de vista y, como consecuencia de ello, se ha acordado que se reúna el lunes el Consejo nacional del partido radical, en cuya reunión se verá la verdadera situación del asunto, para que se decida en definitiva y de un fallo al que todos debemos atenernos. Es cuanto puedo decir.

Interrogado el señor Martínez Barrio, dijo que se atenta a su libertad, haciéndolo suya, a la referencia facilitada por el señor Lerroux.

El señor Rocha se excusó de hacer ninguna manifestación.

Una versión y unos comentarios

Madrid 12.—A pesar de las manifestaciones de los concurrentes a la comida, se ha dicho que en ella examinaron los reunidos la actual situación política y el pleito existente en el partido radical.

El señor Martínez Barrio sostuvo su actitud referente al modo de entender la política que viene desarrollándose desde el Gobierno, cosa que justificó el señor Lerroux.

Se acordó convocar al Comité para someterle la cuestión.

Algunos diputados efectos al señor Martínez Barrio decían que seguramente en la semana próxima será

un hecho la escisión de éste y sus amigos del partido radical.

También se dice que los señores Lerroux y Martínez Barrios estuvieron de acuerdo en un punto, que es considerar que dado el número de diputados radicales de la minoría no pueden entrar a formar parte de Gobiernos mayoritarios con la Ceda ni gobernar con ésta.

Habiendo el señor Guerra del Río con don Miguel Maura dijo que los radicales no colaborarán con la Ceda.

Las manifestaciones de Guerra del Río

Madrid 12.—Las manifestaciones hechas por el señor Guerra del Río han producido pésima impresión entre los radicales y don Emiliano Iglesias cree que no eran ciertas, pues lo que hace falta es un Gobierno mayoritario en el que estén representados desde los radicales hasta la CEDA. Otros recordaban que el señor Lerroux, en la sesión del Parlamento celebrada el día 2, se había congratulado de las declaraciones del señor Gil Robles, porque deseaba que el presidente de la República contase con nuevas juezas políticas para consolidar el régimen.

El señor Lerroux ha declarado que no había hablado con nadie de la formación de un Gobierno mayoritario, y si llegase el caso, planteará el asunto ante el Consejo nacional del partido radical. Ahora—añadió—no hay más pleito que el interno entre nosotros, muy doloroso para mí; pero no creo que tenga consecuencias políticas porque no aceptará el Gobierno. El señor Martínez Barrio aceptará la decisión del partido como debe ser y nada más. En realidad no hay Gobierno mayoritario si no son homogéneos. Podría formarse si los radicales o la CEDA tuviera mayoría absoluta. Los demás Gobiernos son de coalición.

El señor Gil Robles ha dicho que el señor Guerra del Río no ha pronunciado las palabras que se le atribuyen y la prueba de ello es que se podrá aprobar el proyecto de tarifas ferroviarias, para lo que se ha pedido «quorum», no obstante haber cien diputados radicales solamente. No ocurrirá nada en la semana próxima, porque hasta los borrados de la tempestad han desaparecido.

Como a primera hora de la tarde se creía en la proximidad de acontecimientos políticos, las manifestaciones del señor Gil Robles han calmado los ánimos.

Dado lo que precedió, la semana próxima será de un gran interés político. Por una parte, la reunión del Congreso radical y por otra la declaración de Lerroux el lunes próximo, para desvanecer la disidencia de Martínez Barrio, dará interés a la semana entrante.

Otro acontecimiento político será la proposición incidental de Cayo Sotelo para abrir un debate político respecto a las gestiones hacendísticas de la Dictadura.

Varias detenciones

Madrid 12 (12 m).—Además del individuo detenido el jueves por los sucesos del Instituto de Lope de Vega, han sido detenidos cinco más, supuestas agresores de los estudiantes y causantes de la muerte del escultor Arroyo.

Han ingresado en los calabozos de la Dirección de Seguridad.

Partida de juego sorprendente

Madrid 12 (12 m).—Esta mañana en el Centro Segoviano de la carretera de San Jerónimo número 9, la Policía sorprendió una reunión de 21 individuos que jugaban a los profibidos, siendo detenidos con el conserje del centro y la cabeza. La Policía se incautó de doscientas pesetas que los puntos dejaron abandonadas en una mesa. Todos han sido puestos a disposición del director de Seguridad.

Periódicos denunciados

Madrid 12 (12 m).—El fiscal denunció anoche a «El Siglo Futuro» por un artículo de Febio.

También ha sido denunciada «La Epoca».

Alborotos estudiantiles

Madrid 12 (12 m).—Con motivo de no acceder el ministro de la Gobernación a levantar la clausura a los locales de la F. U. E., los estudiantes pertenecientes a esta agrupación han declarado la huelga por cuarenta y ocho horas. Esta mañana se apoderaron de la Facultad de Medicina, izando la bandera roja y haciendo fuertes en el edificio.

La fuerza pública ha rodeado éste y sólo se sabe que se han oído disparos. En este momento no se tienen más noticias de lo sucedido.

PROVINCIAS

Tiroleo con la fuerza pública

Barcelona 12 (12 m).—En la barrida de San Martín, hubo un intenso tiroleo esta madrugada entre la Guardia civil que custodia la línea de tranvías y varios grupos de extremistas. Resultó herido un muchacho de 18 años apodado «El Vicario».

Han sido detenidos algunos sospechosos.

5 PTAS. CURSOS NUEVOS

FRANCÉS - INGLÉS - LATIN CONTABILIDAD - ARITMÉTICA TAQUI - MECA - CALIGRAFIA CARTEROS: Próxima convoc. ADUANAS - CORREOS SECRETARIOS LAIN CALVO, 3, 2.º

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 80 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

VENTA AL DETAL: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsaca de 1.800, 300, 250 y 100 gramos, todo precluido. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Cuando necesite cosas melísticas, prouve espino artificial o cualquier clase de enrijados para gallinas, conejos, porqueros etc. etc. consulte a esta casa DOMINGO DE DABLO PLAZA MAYOR-10-BURGOS

La Exquisita

Moneda, 22 despacha CAFE que tuesta todos los días con una gran ventaja en su consumo y rendimiento.

Casa Munguía Plaza Mayor 42 y Lain Calvo 9

Securash Plaza Mayor, 5 BURGOS Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.



20 modelos distintos en vestiditos para niñas. En percal, de 6 a 10 años, de 4 a 6 pias. En Travaicos, de 6 a 10 años, de 8 a 7 pias. En crespones seda, de 6 a 10 años, de 10 a 20 pias.



Diversidad de modelos entre en trajesitos para niños en punto, drill, lana, o pana, de 8 a 18 pias.

EL CINE DE MODA

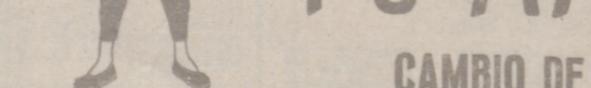
TEATRO PRINCIPAL

TARDE: A las 7 — NOCHE: 10'30

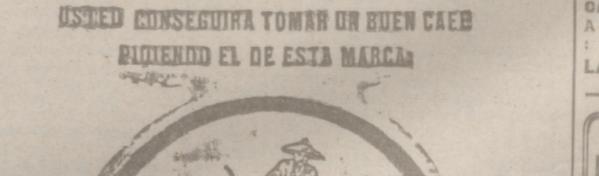
¡EXITO CLAMOROSO! de

FU-MANCHU

CAMBIO DE PROGRAMA



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER



VENTA AL DETAL: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsaca de 1.800, 300, 250 y 100 gramos, todo precluido. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

La Exquisita

Moneda, 22 despacha CAFE que tuesta todos los días con una gran ventaja en su consumo y rendimiento.



Advertisement for DIGESTÓNICO. Includes a cartoon illustration of a man pointing to his stomach and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Voenta. VENTA EN FARMACIAS'.

Advertisement for EL CINE DE MODA. Includes text: 'EL CINE DE MODA TEATRO PRINCIPAL. TARDE: A las 7 — NOCHE: 10'30. ¡EXITO CLAMOROSO! de FU-MANCHU CAMBIO DE PROGRAMA'.

Advertisement for CAFES EL DROMEDARIO. Includes logo with a dromedary and text: 'CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER. VENTA AL DETAL: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsaca de 1.800, 300, 250 y 100 gramos, todo precluido. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca'.

Advertisement for CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.). Includes text: 'CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 80 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas'.

Advertisement for CAFES EL DROMEDARIO. Includes logo with a dromedary and text: 'CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER. VENTA AL DETAL: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsaca de 1.800, 300, 250 y 100 gramos, todo precluido. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca'.

Advertisement for La Exquisita. Includes text: 'La Exquisita Moneda, 22 despacha CAFE que tuesta todos los días con una gran ventaja en su consumo y rendimiento.'

Advertisement for DIGESTÓNICO. Includes text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Voenta. VENTA EN FARMACIAS'.

Advertisement for EL CINE DE MODA. Includes text: 'EL CINE DE MODA TEATRO PRINCIPAL. TARDE: A las 7 — NOCHE: 10'30. ¡EXITO CLAMOROSO! de FU-MANCHU CAMBIO DE PROGRAMA'.

LOS

LA INVENCION

CRUZ.

Siempre este pueblo de León distinguido por su viente religioso, do especial en la de la Invención de este de grato todo para que por la vida ha de ese bendita patria chilca.

Amenece el pero esto no es que estos fervorosos, al oír las de la siegre gaidoso estado de que les invitan a lle, lo hagan haciendo sus me.

Sobre las diez lón que corona la Virgen del con voz maternal moción todo nu ma para que en pañemos. Es un movedor el que al Santuario; ca barrios en que vide tien su su diferente hasta Peña del Castil tiene su morada del Castillo a q jos idolatran. Se de algunos foras a cumplir votos en una necesidad.

Una vez al l lebró la Santa rracó del puebl como y subdió villa del Campo Cibiria respectu sagrada catódr C. D., quien en dos párrafos ha dezas de la Cruz que contiene la la historia del ría del mundo.

Parla con los tos que a través levantado el ho Babel, las pir el Coliseo, el T los soberbios r en esas obras p ilo, concupisc Por el contrar ser la antítesis ciones del hor midad, abnega I. A Cruz termi solamente la s sino la cátedra tesis de su doc A las tres y solemnés vispi ción de preste c

La

Compañía A los DUEÑOS SEGURO de RES Se recomienda que lo ocurran y el SEGURO de A Delega Progreso.

TARIFA Hasta 15 palabras, pias. Inserción cinco palabras, pias. Más de 15 palabras, pias. Bolsa provincial trabajo, G

Ven Cajas de caustibles y co Grüber, Urban Burgos. Motores, bo ras, amasador Urbarrí, Tinte Correas, número Se vende car en buen uso. Informes: Mo

Vendo parti vacíos de 50 a de garrafas de 25, 30 y 60 lit No admito por lotes. Droguería M

Quesión: Ver H. P., dos pl estádo perfect Informes: Sa primero.

Vendo Jormit despacho, vario días a una. Puebla, 23 d tación 6.

Ya llegó la ri de León que co venderá marta cado Cuaberto de 200 gramos

La Exquisita Moneda, 22 despacha CAFE que tuesta todos los días con una gran ventaja en su consumo y rendimiento.

La Exquisita Moneda, 22 despacha CAFE que tuesta todos los días con una gran ventaja en su consumo y rendimiento.

La Exquisita Moneda, 22 despacha CAFE que tuesta todos los días con una gran ventaja en su consumo y rendimiento.

LOS AUSINES

LA INVENCIÓN DE LA SANTA CRUZ.

Siempre este honrado y laborioso pueblo de Los Ausines se ha distinguido por su ejemplar y ferviente religiosidad, pero de un modo especial en la conmemoración de la Invencción de la Santa Cruz, día este de gratos recuerdos sobre todo para aquellos que en la lucha por la vida hemos tenido que salir de ese bendito lugar, que se llama patria chica.

Amancebó el día un poco triste, pero esto no es obstáculo para que estos fervorosos y pacíficos vecinos, al oír las melodiosas danzas de la alegre gaitilía y el estruendoso estallido de bombas y cohetes que les invitan a echarse a la calle, lo hagan tenos de júbilo y fuciendo sus mejores galas.

Sobre las diez y media, el esquilon que corona el Santuario de la Virgen del Castillo es el que, con voz maternal que pone en comoción todo nuestro ser, nos llama para que en este día la acompañemos. Es un espectáculo conmovedor el que ofrece el acceso al Santuario; cada uno de los tres barrios en que este pueblo se divide tiene su subida por costado diferente hasta dar remate a la Peña del Castillo que es donde tiene su morada Nuestra Señora del Castillo a quien estos sus hijos idolatran. Se nota la presencia de algunos forasteros que han ido a cumplir votos o promesas que en una necesidad se hicieron.

Una vez allí todos reunidos, celebró la Santa Misa el celoso párroco del pueblo asistido de diácono y subdiácono por los de Revilla del Campo y Modubar de San Cibrián respectivamente. Ocupó la sagrada cátedra el R. P. Marcelo C. D., quien en elocuentes y sentidos párrafos habló sobre las grandezas de la Cruz, dijo, es el libro que contiene la historia de Dios, la historia del hombre, y la historia del mundo. Podemos compararla con los grandes monumentos que a través de la historia ha levantado el hombre: la torre de Babel, las pirámides de Egipto, el Coliseo, el Teatro de la Opera los soberbios pascaceos yanquis; en esas obras parece leerse orgullo, concupiscencia y rebeldión.

Por el contrario la Cruz parece ser la antitesis de estas producciones del hombre y decimos; hu mildad, abnegación y obediencia. La Cruz, terminó diciendo, no es solamente la señal de redención sino la cátedra de Cristo y la síntesis de su doctrina.

A las tres y media se cantaron solemnes vísperas en las que ofició de presbítero P. Marcelo, salien

do acto seguido la procesión que presidió el Prior de la Cofradía de la Veracruz. Allí se derrochó entusiasmo, destacándose el de esos fornidos mozos que en sus típicos bailes antes las santas imágenes de la Cruz y de Nuestra Señora del Castillo resultaron incansables. Al terminar acto tan entusiasta y brillante volvió a encarneceremos la palabra del P. Marcelo recomendando la devoción a la Santísima Virgen y haciendo ver su importancia y necesidad para sobre llevar las dificultades de la vida y su trascendencia en orden a la vida futura por ser señal cierta de predestinación. Después de cantar el pueblo en masa la salve popular de despedida y adorar la reliquia del Santo Madero, se dió por terminada la fiesta religiosa.

Como el tiempo ha mejorado, hay gran afluencia de forasteros, sobre todo gente joven, que vienen a aprovecharse del magnífico programa que han traído los «Farraguses» y que ha sido la delicia de las muy bellas y simpáticas muchachas que allí había.

Nos ha honrado con su presencia dando así más brillantez a la fiesta, el ilustrado médico del partido don Adrián López y su socio, el culto maestro de Revilla del Campo acompañado también de su señora y las bellas y simpáticas señoritas Josefina Ruiz y María Concepción Ceballos, maestras, respectivamente, de Revilla del Campo y Modubar de San Cibrián. También nos vimos honrados con la presencia de los estudiantes del pueblo Vicente Reoyo y Paulino Rodrigo, el primero de Derecho y el segundo del Magisterio, que vinieron acompañados del también estudiante y sargento de complemento Alberto Gómez. A todos les damos nuestras más expresivas gracias.

No podemos menos de animar a este católico pueblo a que siga por el camino de la Religión que es el que legaron sus padres y que es el que hace grandes a los pueblos.



JAMESWAY
MATERIAL AVICOLA
POLLUELOS
EQUIPOS PARA ESTARLOS
Plaza San Vicente, 1 - BILBAO

Cura el estómago, el Ekdor Estomacal
Sáiz de Carlos.

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

68 PLAZAS CON 7.000 PESETAS

28 plazas de Delegados de Trabajo y 40 de Inspectores.—No se exige título.—Edad: desde los 23 años.—Instancias hasta el 26 de Mayo.—Exámenes en Enero.—Para el programa, que regalamos, «Contestaciones» y preparación dirigirse al «INSTITUTO REUS», PRECIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13. MADRID.—En las últimas convocatorias a Inspectores, Delegados y Auxiliares de Trabajo, obtuvimos 96 plazas cuyos números y nombres se publican en el prospecto que regalamos.

Fin de las Hernias

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del ten reputado especialista SR. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. **Hombres, Mujeres y Niños**, que tenéis hernia pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa, todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, emoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Heñados todos, el queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el próximo JUEVES día 17 del corriente.

NOTAS: En Vitoria el día 15 en el Hotel Francia, en Logroño el día 16, en el Hotel Paris en Valladolid, el día 18, en el Hotel Imperial en Bilbao el día 19 en el Hotel Marañón y en Palencia, el día 20, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

Jefatura de Industria de la provincia de Burgos

Tarifas que tiene en vigor la hidro electra «Paz», de Revilla del Campo

A tanto alzado
Por una lámpara fija de 10 bujías (filamento metálico), 2,00 pesetas mensuales.
Por una id. conmutada, de 10 id., 2,50 id.
Por una id. fija, de 16 id., 3,20 id.
Por una id. conmutada, de 16 id., 3,70 id.
Mayor número de lámparas o más bujías, precios convencionales fijados en contrato a todos los abonados por igual. Portálamparas diferenciales.

A contador
La lectura y cobranza se hace por trimestres, contando los tres primeros kilowatios-hora de consumo mínimo, a 2,00 pesetas cada uno; los otros tres siguientes o su fracción, a 2,00 pesetas cada uno, y el séptimo kilowatio hora y siguientes o su fracción, a razón de 0,63 pesetas cada uno.

Alquiler de contador, siendo éste propiedad de la empresa, 3,00 pesetas trimestrales.

Impuesto y timbre gravarán al consumidor, salvo que conste lo contrario en la póliza de abono.

Vistos todos los antecedentes que obran en el archivo de esta Jefatura, las tarifas que se publican son efectivamente las que deben de aplicarse por la empresa.

Burgos 20 de Abril de 1934.—
El ingeniero, A. Chávarra.

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya (Zuzo, Luchana, Berriz y Gurrubay), Oviedo (La Montaña), Sevilla (El Pinar), Cartagena, Barcelona (Sabadell), Málaga, Cádiz (Aldea Moret) y Lisboa (Tralala)

Productos químicos y Abonos minerales
Nitrato—Nitrato sulfato—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Servicio agronomico
Asesoramiento para el análisis de los terrenos
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 7

HERNIADOS

Muchas veces una persona adolece gravemente y muere, porque no sabe cuál es el modo de evitarse muchas enfermedades peligrosas como la Hernia, afección grave con su inminente peligro de ESTRANGULACION que mata en pocas horas al más confiado, aunque la Hernia sea pequeña y no la haya dolido ni molestado nunca. Debía operarse o adaptarse en seguida los MODERNISIMOS APARATOS HERNIARIOS ARCE, contruidos científicamente y anatómicamente para cada caso, cuyos efectos CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, que es sencilla y automática, ni molestan ni abultan, no pesan nada, y procuran el Herniado un bienestar como si no estuviese Quebrado. EL NUEVO METODO Y APARATO HERNIARIO ARCE vence todas las HERNIAS en Hombres, Mujeres o Niños, sin la más pequeña molestia, transforma rápidamente a todos los Herniados en seres perfectos y robustos sin tener que dejar sus ocupaciones por muy pesadas que éstas sean. Pedimos a todos, se dirijan a la gran casa de confianza del acreditado ORTOPEDICO ESPECIALISTA ARCE, que visita personalmente vuestra provincia y os GARANTIZA bajo Contrato firmado la Contención Absoluta de la HERNIA y de la perfección de sus APARATOS ORTOPEDICOS; hemos tenido éxitos en casos que otros han fallado, como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos. APARATOS ESPECIALES para HERNIAS OPERADAS Y REPRODUCIDAS. Fajas y aparatos modernísimos de grandes resultados para vientos voluminosos y para evitar los abortos y corregir eficazmente las desviaciones y descensos de la Matriz. Píalos, Estómago, Riñón Móvil, Embarazos, Relajaciones, Eventraciones, Hernias Umbilicales, Hidroceles, Varicoceles, Varices, etc.

Aparatos Ortopédicos: Para corregir todas las desviaciones de Pies, Tobillos y Piernas, Tumores blancos en Articulaciones, Parálisis Infantil, Coxalgia, Deformados, Jorobados, Corvas Ortopédicos reumáticos de la Escoliosis, Mal de Pott y Desviaciones de la Columna Vertebral, Piernas cortas y Pie Bot, Piernas y Brazos Artificiales.

Aparatos A. F. R. U. V. Arce: Para aliviar y curar muchas enfermedades, los más modernos, el niño enfermo se lo puede aplicar sin ningún peligro. Resultados sorprendentes en Niños débiles y raquíticos, Reumatismo, Clónica, Dolores Articulares y de Espalda, de Riñones, Debilidad Sexual, Estreñimiento, Parálisis, Hemorroides, etc.

SORDOS

Salven sus Oídos antes que sea tarde. La Sordera descuidada engendra la Sordera total. Fuera todas las molestias para oír, que producen ruidos zumbidos, vértigos, etc. Alivio inmediato y Reducción de los OÍDOS por los famosos APARATOS ESPECIALES del Sr. ARCE, que gradúa y adapta a cada caso de Sordera el Aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los Sordos. Estos encontrarán en nuestros Inmejorables Aparatos, un auxiliar y ayudante precioso de Reducción que les facilitará el esfuerzo necesario para OÍR.

Ven con toda confianza al Reputado Ortopédico Sr. ARCE, que recibirá personalmente en:

Zaragoza: HOTEL ORIENTE, el 1 y 2 de Mayo (de 9 a 4).
Pamplona: HOTEL PERLA, domingo 6 y lunes 7 Mayo (de 9 a 6).
Vitoria: HOTEL FRANCIA, martes 8 Mayo (de 9 a 6).
Miranda: HOTEL TROCENIZ, miércoles 9 Mayo (de 9 a 4).
Burgos: HOTEL HIGINIA, jueves 10 Mayo (de 9 a 1).
Logroño: GRAND HOTEL, viernes 11 Mayo (de 9 a 2).
Santo Domingo: HOTEL COMERCIO, sábado 12 Mayo (de 10 a 6).
BURGOS: HOTEL AVILA, DOMINGO 13 Y LUNES 14 MAYO (de 9 a 4).
Palencia: HOTEL SAMARIA, martes 15 Mayo (de 9 a 2).

PRECIOS SIN COMPETENCIA
ARCE, A. el Sable núm. 9, ALICANTE

HAMBURG-AMERIKA LINIE
Motonave «ORINOCO» el 22 de Mayo
de Santander para CENTRO Y SUD AMERICA
» «CARIBIA» el 1 de Junio

AGENTES: **HOPPE Y COMP.** Apartado, 27.—Tel., 13-02
SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Vitoria, 22 y 24

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'30 pías. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pías. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Ventas
Cajas de caudales incombustibles y contra el robo Grüber, Urbarrí, Tinte 10, Burgos.

Moteres, bombas, batidoras, amasadoras. Consulte a Urbarrí, Tinte 10. Apartado Correos, número 76.

Se vende carro con arcos en buen uso. Informes: Molino Quemado

Vendo partida de sacos vacíos de 50 a 100 kg. y otra de garrafas de cristal de 16, 25, 30 y 60 litros. No admito proposiciones por lotes. Droguería Marcos.

Ocasión: Vendo Citroën 5 H. P., dos plazas, cerrado, estado perfectísimo. Informes: San Lesmes, 2, primero.

Vendo dormitorio, comedor, despacho, varios muebles; de diez a una. Puebla, 23 duplicado, habitación 6.

Ya llegó la rica mantequilla de León que como siempre, se venderá mañana en el Mercado Cubierto a 1'80 plaza de 200 gramos.

OCASION. Coche de niño en buen uso, se vende por poco precio en calle de San Juan, 49, 2.º derecha. Se venden: Lain Calvo 6, carricera.

Molinos, trituradores de todas clases, básculas, balanzas. Urbarrí, Tinte 10, apartado correos, 76, Burgos.

Se vende un carro de mulas seminuevo. Para tratar con: Priscila Gutierrez en Villavieja.

Se vende un automóvil Renault 8 c. v. conducción interior, tres plazas, en perfecto uso, muy barato. Razón en esta Administración.

Cajas murales, sagrarios, joyeros, Grüber. Catálogos, Urbarrí, calle Tinte 10, Burgos.

Véndese coche niño muy barato. San Pedro Cardena, 68.

Se venden los muebles completos de una casa; horas de 10 a 1. Puebla 23, duplicado, habitación núm. 6.

Barniz encarnado para ladrillos, preparación especial. Droguería Camarero, Almirante Bouffas, 15.

Canarios flautas albanas, para la recita, especialidad, de Hamburgo. Machos 85 pesetas, hembras 10. Se venden: Lain Calvo 6, carricera.

Cedulas de Comunidad. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 4 pesetas millar.

Grandes existencias de carros y trillos, construidos en Grijalva y Sasamón. Saturnino Barbero e Hijos. Se sirven a domicilio.

Chalet, se vende con jardín, cuarto de baño, calefacción. Precio 60.000 pesetas. Informes: Librería Internacional.

Automóvil Whippet, cinco plazas, cerrado, estado perfectísimo, vendido por dejar anejos. José Nebreda (médico). Castrojeriz.

Automóvil marca Chevrolet en buen estado, se vende. También se vende un motor eléctrico corriente continua. S. I. P. «Brown-Boveri». Razón: Avellanos 10 y 12. Fábrica de Chocolates.

Alfaifa. Semilla de excelentísima calidad, se vende en casa de los Sres. Hijos de Moliner

Tostadores, carricillas. Consulte a Urbarrí, Tinte 10, Burgos.

Véndese en bonitas condiciones, por no poder atenderlo su dueño, central eléctrica y molino en la provincia de Santander. Informes en esta Administración.

Por 18.000 pesetas se vende casa con huerta propia para industria informes en la Gran Bretaña Machos Vitoria 14

Coche de niño seminuevo, se vende. Puebla, 80 y 82, segundo izquierda.

Sacrodotes: Aparato eléctrico para hacer hostias, se vende barato; y mesa comedor Diego Porcelo, 8, cuarto.

Aguas minerales, no compre sin antes consultar precio con la «Casa Diez», es la que más barato vende.

Ganga. Se vende trilladora «Clayton», seminueva, en buenas condiciones, dos carros de varas carga 8.500 kilos, con tractor o sin él; por cose en la labranza. Razón: Castejonedo, en Tortoles de Esgueva (Burgos)

Se vende cachorro de caza, 6 meses. Razón: San Lorenzo, 26, Pratería.

Arriendos
Horno cocer pan, se arrienda término Capiscot con salto de agua. Informes: Molino S. Isidro

Se alquila local de 100 metros cuadrados, sito Aparicio y Ruiz. Informarán: Espolón 8, sastrería

Tomo en arriendo tierras que estén cerca de Burgos y vendido terneras de pura raza lecheras. Informes: Ensebio Pérez Parío, Francisco Salinas 48. Teléfono 8 6-8.

Huertas de doce fanegas de sembradura tapiada y dentro de la población con riesgo por el pie, se arrienda o se vende. Tiene buena casa y cuadra. Informarán: Pascual Moliner.

Varios
Jergones. Arréglanse de todas clases, prontitud, esmero. Florencio Herrera, Cadena Elieta, 18-20, (Subida Catedral).

Particular, cada piso o habitaciones bien amuebladas a veranear. Razón: Plaza de San Juan, 9, primero.

Almonedas
Almoneda por traslado. Bailén 2, Barriada Militar. De 15 horas en adelante.

Trasposos
Se traspasa la pensión Victoria, muy acreditada. Razón en la misma, de cuatro a seis.

Traspaso casa comidas en buen sitio, amplias habitaciones para huéspedes. Informes: Almacén de coloniales de Venancio, Plaza Libertad.

Traspaso de una vaquería por no poderla atender su dueño. Informes: Daniel de la Fuente, Huerto del Rey, Carnicería.

Traspaso acreditado comercio de tejidos, paquetería y calzado, amplio local céntrico, facilidades pago debidamente garantizado. Para tratar: con don Aniceto García, en Castrojeriz.

Se traspasa peluquería acreditada. Informes en esta Administración.

Traspaso frutería, San Lorenzo 15, por no poderla atender su dueño. Informes en la misma.

Se traspasa el establecimiento de vinos, comidas y café expres, de Manuel Marjauan. Casillas n.º 9

Pérdidas
Pérdida de pendiente, brillantes de colgante. Se gratificará en Regent.

La persona que haya encontrado cierta cantidad de dinero en billetes del banco, puede entregarlo en la Guardia municipal, donde se gratificará.

Colocaciones
Institutriz francesa formal, español, italiano y música, buenas referencias, ofrécese para niños o dama de Compañía, interna o externa, viajar. Escribir: M. L. D., esta Administración.

Casto Miguel, jardinero, ofrece sus servicios encargándose de la reforma y conservación de jardines. Avisos: Santander, núm. 84 (relojería Melgosa).

Se ofrece ama de cría para criar casa de los padres, leche inmejorable de un mes. Razón: San Pedro y San Felices, 6.

Se ofrece chófer mecánico, carnet de 1.º, para dentro o fuera de la capital. Informarán: Calle de San Pedro Cardena, número 49.

Agentes o vendedores de maquinaria agrícola ganarán dinero en el Banco Agrícola Comercial. Liana de Afuera, número 5, Burgos.

Se ofrece ama de cría para criar en casa, leche de 15 días, edad 25 años casada. Razón en Villarmero, Juliana García.

Se ofrece para arreglo de huerta y jardín. Progreso 11, duplicado, (portera)

Se necesita sirvienta. Informes: Calle de Villalón, 84.

Se da trabajo y dinero a todos los transportistas de la provincia. Banco Agrícola Comercial. Liana de Afuera, 5, Burgos.

Amo de cría, casada; se ofrece para su casa. María García. Progreso, 11 duplicado (portera). Burgos.

Agentes cobradores precias importante Compañía de Seguros. Diríjase: Avellanos 8, segundo. Eladio Gómez.

Muchacha para niños se necesita en San Pastor nº 18 habitación 7.

Chico para todo, matrimonio solo, buen sueldo. Informarán: «Casa Diez».

Durómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 690,8	Máxima a la sombra 18,6	A las siete de la mañana S
A las ocho de la tarde 690,0	Mínima a la sombra 7,2	A las ocho de la tarde SE
		Pluviómetro:
		Nieve en milímetros 6,8

PAGINA AGRO-PECUARIA

Papel que desempeña la cal en la nutrición de las plantas

1. Necesidad de la cal en la alimentación de las plantas.

Para darse cuenta de la necesidad de un elemento en la nutrición de una planta, se emplean diversos métodos, es análisis y la experiencia, entre otros. Veamos primeramente lo que pone de manifiesto el análisis:

El análisis consiste en la descomposición, en sus diferentes elementos constituyentes de un cuerpo cualquiera, sea por procedimientos químicos o por los dos medios a la vez.

Este procedimiento es lógico. Es evidente, en efecto, que si una planta cualquiera contiene en su madurez elementos que no posea o que posea en pequeña cantidad en estado de semilla, los debe a la absorción: ha debido tomar estos elementos del suelo.

Ahora bien, es un hecho comprobado que todos los tejidos vegetales contienen, bajo formas distintas, cantidades de cal muy variables, según la naturaleza de la planta y la del suelo; la cal se encuentra en dichos tejidos combinada con los ácidos más variados, formando carbonatos, fosfatos, sulfatos, etc.

Para convencerse de ello, basta quemar una planta cualquiera. A fin de eliminar todas las materias orgánicas, esencialmente constituidas de carbono, de hidrógeno, de oxígeno y de nitrógeno.

Una vez desaparecidas estas materias orgánicas, no quedan más que las materias minerales acumuladas en las cenizas, y, en particular, la potasa, el ácido fosfórico y la cal. Siempre encontraremos estos tres elementos, en proporciones variables, es cierto, pero sin que jamás pueda comprobarse la ausencia de ninguno de ellos.

Puede, pues, afirmarse que la cal es un elemento útil de la alimentación de la planta, hecho que la experiencia no hará sino confirmar.

Lo que pone de manifiesto la experiencia:

Las experiencias se realizan, generalmente, efectuando los cultivos en tiestos. En un tiesto se emplea una tierra de la que se haya totalmente eliminado la cal, elemento que no falta en ninguna tierra, y en otro se emplea tierra corriente. Se siembra en los dos tiestos, y la vegetación comparada indicará el grado de utilidad de elemento que falta. Si en un tiesto la vegetación es normal y en el otro es débil, la conclusión se impone por sí misma.

Estas experiencias, efectuadas por los agrónomos, nos han llevado a afirmar que la cal es indispensable para la vegetación, es decir modo que el nitrógeno, el ácido fosfórico y la potasa, aplicándose la ley del mínimo a la cal como a los otros elementos.

Por otra parte, no se han limitado los agrónomos a esta afirmación. Sino que fueron más lejos en sus estudios y han comprobado así que todas las partes de una misma planta no contienen la misma cantidad de cal; los tallos y las hojas son más ricas en ella que las semillas y los frutos, y la diferencia varía algunas veces del uno al doble, es tallo de trigo, por ejemplo, contiene 5 a 8 por 100 de calcio, mientras que la semilla no contiene más que 3 por 100.

Algunos de estos agrónomos llegan, además, a afirmar que ningún elemento parece ser más útil que la cal. Heine ha demostrado que el maíz o los guisantes privados de magnesio, de potasa o de ácido fosfórico pueden llegar a vivir durante varios meses y desarrollarse mejor que otras plantas privadas únicamente de calcio. Heine ha coincidido en los mismos resultados.

Estas experiencias prueban que, por

su pobreza natural, en cal, las semillas son muy sensibles a la menor reducción de este elemento, y que la bondad de una cosecha puede provenir de que las plantas hayan encontrado en todo momento cantidad suficiente de calcio.

Es necesario, sin embargo, hacer observar que todas las plantas no tienen las mismas exigencias respecto a la cal. Los químicos han podido, en efecto, comprobar que el calcio común en las leguminosas y en las crucíferas, mientras que las gramíneas contienen más sílice. La presencia o la ausencia de una u otra de estas categorías de plantas constituye con frecuencia una indicación acerca de la riqueza de la tierra en elementos caláreos, y el cultivador puede deducir de ello el grado de utilidad de un abonado de cal.

A pesar de estas diferentes exigencias, se impone una conclusión: que la cal es indispensable a la planta.

2. Aprovechamiento de la cal por los vegetales.

La cal es necesaria para la vegetación de la planta; pero ¿para qué sirve?

Sirve primeramente para construir la membrana celular de la planta.

Boehm ha demostrado que la proporción de cal en el trigo aumenta progresivamente hasta la madurez: existe, pues, una absorción de este elemento hasta la completa formación de todos los tejidos.

En cuanto a la intervención, se ha llegado a conocer ésta por el procedimiento siguiente: se ha observado que el tejido, humedecido con hejas de sosa o de potasa, adquiere una consistencia pegajosa, mientras que al contacto de la cal esta consistencia se hace más firme y resistente; en efecto, pues, da al tejido vegetal mayor vigor y rigidez, permitiéndole resistir mejor las intemperies y hacer más difícil que se venza y vuelque sobre el suelo.

La cal favorece, además, el desarrollo de las raíces.

Von Liebenberg ha cultivado guisantes en condiciones nutritivas diferentes, habiendo comprobado que mientras que en el agua destilada los vegetales objeto de la experiencia tenían solamente una altura de 3 cm. 77 después de doce días de germinación, y de 3 cm., 62 en presencia de una solución de cal, llegaron a alcanzar, con la incorporación de cal, una altura de 7 centímetros 93.

Puesto que las semillas son pobres en calcio, la incorporación de éste es indispensable para la formación de un sistema sólido de raíces, capaz de penetrar en el suelo para tomar de él los alimentos necesarios al buen desarrollo de la planta.

La circulación del almidón, necesaria para el crecimiento de la planta, requiere una cierta cantidad de cal. Puesto que el almidón entra en la composición de numerosas plantas, debe poder desplazarse de un órgano a otro. Pero, en cuanto la cal empiezo a faltar, esta circulación deja de hacerse normalmente, pues el almidón es un compuesto insoluble que no puede desplazarse bajo esta forma, siendo necesario que una diastasa lo convierta primeramente en un cuerpo soluble. Y esta diastasa no puede ser secreta en ausencia de la cal.

Así, pues, aunque el calcio no sea el agente directo, su presencia es indispensable para la circulación del almidón.

En resumen: la cal es necesaria en la nutrición de la planta, puesto que sirve para la construcción de las membranas celulares, para el desarrollo de las raíces y para la circulación del almidón.

Plagas del campo

Con los primeros calores de la primavera, un sin número de insectos y de enfermedades criptogámicas vienen a parasitar las plantas cultivadas, poniendo en peligro o al menos disminuyendo las cosechas de nuestro suelo.

Estimamos por ello de interés recordar a los agricultores de la provincia los medios de defensa que deben ponerse en práctica, para prevenir y combatir algunas de las enfermedades más frecuentes, invitándoles a la vez a hacer uso de los Servicios del Estado, denunciando cualquier alteración vegetal que por su importancia o extensión merezca caracteres de grave peligro para la riqueza agrícola, y en general cuanto se relacione con el estado sanitario de los cultivos.

Cuéntenos al objetivo perseguido de divulgar medios para combatir plagas y enfermedades de plantas, reseñaremos en solo y muy concretamente un formulario práctico para las más frecuentes, exponiendo en esta divulgación los TRATAMIENTOS DE PRIMAVERA EN ARBOLADO FRUTAL.

Las plagas de insectos más extendidas que anualmente se presentan en el arbolado frutal de nuestra provincia son:

El «Arañuelo» de manzanos y ciruelos (Hippometa malinella), caracterizado por la aparición de bolsas o nidos sedosos que forman las orugas, en cuyo interior se refugian juntamente con los brotes y hojas que les sirven de alimento.

El «Gusano» de manzanas y peras (Lespedeza pomonella) cuya larva vive dentro del fruto desde que éste se cueja, agusanándolo.

La «Orugeta» de almendros u oruga de plóm (Aglaope infesta) que royendo el brote joven impide el crecimiento y fructificación del árbol y toda clase de «Pulgones».

Las tres primeras plagas producen el daño a raíz de su nacimiento, es decir al estado de oruga, comiendo brotes, hojas y frutos, por lo que su extinción se realiza principalmente en esta primera edad que suele coincidir con la primera quincena de mayo, pulverizando líquidos venenosos sobre aquellos brotes, hojas y frutos que recién formados han de servir de alimento y refugio.

«Medios de lucha contra orugas: las pulverizaciones de caldos arsenicales y muy particularmente de arseniato de plomo, son las más recomendables para combatir las orugas de los frutales, dada su condición de insecto masticador, pudiéndose emplear el arseniato al estado de polvo a razón de medio kilo por cada 100 litros de agua, o bien en forma de pasta al uno por ciento, forzando estas dosis hasta riquezas dobles si se trata de orugeta de almendros o de orugas más resistentes.

«La preparación del caldo arsenical» se hará de la manera siguiente: Si se utiliza la preparación de plomo en polvo, se forma primero una lechada con medio kilo de arseniato y unos tres litros de agua, que se diluye con el agua restante hasta completar los 100 litros, añadiendo esta poca a poca y agitando constantemente. El éxito de la preparación estriba en que el arsenio no forme grumos y quede igual y perfectamente suspendido o repartido en el líquido.

Si se emplea Arseniato de plomo en pasta (que tiene un 50 por 100 de arseniato en polvo) basta diluir dicha pasta en el agua a razón de un kilo «Epoa de efectuar los tratamientos»: De la oportunidad con que se realicen los tratamientos depende en gran parte la eficacia de los mismos; el primer tratamiento con caldo arsenical debe realizarse una vez cuajado el fruto, coincidiendo con la caída de la flor y aparición de las primeras orugas, procurando mojar perfectamente los brotes.

Un segundo tratamiento es conveniente a los 15 o 20 días del primero, sobre todo si la primavera se presenta fría y lluviosa, circunstancias que retrasando la salida de oruga origina el ataque escalonado.

Cuando el «arañuelo» de manzanos consigue embolsarse, hemos logrado destruirle con pulverizaciones de jabón nicotinado, a las dosis que enseguida indicaremos para pulgones y aplicando de cerca el cono del pulverizador para lograr rasgar en parte la tela sedosa del nido refugio.

«Tratamientos contra pulgones»: Los pulgones son plaga frecuentísima, azote de toda clase de cultivos y causa de daños graves por su extraordinaria fecundidad.

De tamaño pequeñísimo y forma de pera, se agrupan en la cara inferior de las hojas, abarquillándose. Chupan con su «pico» de los tejidos de la planta, y segregan una substancia viscosa y azucarada, que con avidez buscan las horribles defensoras del pulgón. Tienen por el contrario los pulgones en la llamada «vaquita», «mariguata», «sanitilla» (coccinella septempunctata) un enemigo irreconciliable que se alimenta de ellos, y que a estos efectos es un insecto que coopera con el hombre a la extinción de aquellos.

Para destruir los «pulgones» se usará con frecuencia las pulverizaciones de jabón nicotinado, sustancia que obra por contacto asfixiando al pulgón; la dosis a emplear es de un kilo de jabón nicotinado por cada 100 litros de agua.

Se dará una pulverización tan pronto se vean los primeros pulgones, y otra a las dos semanas. Al pulverizar contra pulgones ha de dirigirse el cono de líquido sobre la cara inferior de las hojas y brotes terminales que son los puntos donde se reúnen vigilando el mojar bien los pulgones si la hoja está abarquillada, porque de lo contrario no mueren.

En primavera o zonas lluviosas puede substituirse con ventaja el jabón nicotinado por polvos de nicotina aplicados con espolvorador.

«Tratamientos contra enfermedades criptogámicas»: Es muy frecuente en perales y manzanos la enfermedad de la «roña» o «moledado», así llamada por presentarse sobre hojas y frutos motas o manchas oscuras más o menos redondeadas, que con el tiempo forman costras y grietas sobre el fruto deformándole e impidiendo su normal desarrollo.

Para prevenir esta enfermedad, así como otras varias producidas por hongos, cual la «roya» y «manchas blancas del peral», «lepra» o «abolladuras» de perales y melocotoneros, etc., resultan eficaces los tratamientos con caldo bordelés normal, es decir con riqueza del 1 por 100 de sulfato de cobre, preparado en la misma forma que se hace para combatir el mildiu de la vid, y que más adelante exponemos, debiéndose dar una primera pulverización de caldo bordelés unos días antes de la brotación.

Conviene hacer un segundo tratamiento preventivo contra enfermedades criptogámicas una vez brotado el árbol, por lo que atendiendo a razones económicas se practicará al mismo tiempo esta segunda pulverización de caldo bordelés y la de substancia insecticida, logrando con la misma mano de obra atender la enfermedad criptogámica de la «roña», «abolladuras», etc., y destruir las orugas de «arañuelo», «spollas», etc.

Para ello una vez preparado el caldo bordelés, se diluye en el arriero de plomo en la forma y dosis antes citadas.

«Manera de preparar el caldo bordelés normal»: Aunque hoy día expende el comercio caldos cúpricos preparados al estado de polvo, que por sencilla dilución en agua dan lugar al caldo bordelés, estimamos de interés explicar la manera de confeccionarlo partiendo de las materias primas sulfato de cobre y cal, pues va en ello una ventaja económica del orden del 50 por 100.

Para preparar el caldo bordelés se disuelve un kilo de sulfato de cobre en unos 50 litros de agua que forma por separado una lechada de cal con unos 50 litros de agua y un kilo de cal en pasta recién apagada (6 medio kilo de cal viva), y se vierte lentamente esta lechada de cal sobre la disolución de sulfato, removiendo. Hay que tener la precaución de verter precisamente la lechada sobre el sulfato y no al revés, por que sino se forma un precipitado grueso que obstruye los aparatos pulverizadores, resultando un caldo ineficaz.

Si la cal estuviera bien preparada el caldo bordelés así confeccionado sería de reacción neutra o ligeramente alcalina, circunstancia necesaria para no quemar los brotes; mas para prevenirse de una mala preparación de la cal y asegurarse de que el caldo no queda ácido, conviene siempre agregar un ligero exceso de cal al hacer la lechada.

«Precauciones que deben de observarse en el manejo de substancias arsenicales»: Stendo los arsenatos venenosos activos, deberán guardarse en lugar reservado para evitar confusiones con otras substancias.

Se impedirá que los utensilios sudos así como las aguas procedentes de su empleo en la preparación de caldos limpieza, puedan llegar a pozos, abrevaderos, etc.

No se efectuarán tratamientos con arseniatos sobre frutas, verduras o forrajes de próximo consumo.

Como el arseniato de plomo es insoluble en el agua, se agitará el caldo preparado, cada vez que haya de llenarse el pulverizador.

Finalmente los obreros que hagan pulverización de líquidos arsenicales se abstendrán de fumar, comer, etc., de no haber practicado antes una limpieza de manos.

E. MARTIN SICILIA
Ingeniero Agrónomo.
Burgos, mayo de 1934.

Estado actual de nuestra ganadería

De manera clara se refleja el estado de nuestra ganadería en una estadística publicada por el Ministerio de Agricultura donde entre las provincias que no dedican ni una hectárea de terreno a las praderas artificiales se encuentra nuestra provincia.

Desde hace muchos años se han considerado las praderas artificiales como la base para el desarrollo de la ganadería y en muchas provincias como ésta en las que el invierno es muy largo y la alimentación de los animales en el establo es cara, se hacen muy necesarias las praderas artificiales que permiten al ganadero almacenar forraje para hacer frente a la crisis de la alimentación que ha revestido este año carácter alarmante por la prolongación del invierno.

En muchas regiones ganaderas de esta provincia se cultiva el prado natural pero se desconoce la pradera artificial; en cambio se ven algunas tierras de secano, aunque en pequeña cantidad, destinadas a la siembra de alfalfa o espartera en regiones menos ganaderas que utilizan

el heno seco de los alfalfares y espartales para el sostenimiento del ganado de huelgo y de fecundia y también del de trabajo en las épocas en que el ganado permanece en el establo en estado inactivo.

Hay en algunos pueblos de esta provincia sembradas de cereal muchas tierras que por razón de la pobreza de su suelo, de la falta de humedad y de la mucha distancia de la localidad no es su cultivo remunerador; por el contrario destinadas a prados artificiales sembrados de espartera, de alfalfa y de otras plantas forrajeras de secano darían con poco trabajo buen rendimiento y contribuirían a la realización de los fines que dejo apuntados.

Fomentar las praderas artificiales en todas las comarcas ganaderas y en las no ganaderas también para la mejor economía en la alimentación del ganado durante los meses de invierno es fomentar la ganadería y contribuir eficazmente al desarrollo de la riqueza nacional.

PEDRO DEL CAMPO.

El excelente Nitrato de Cal IG

ESTE AÑO EL MAS BARATO DE TODOS

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:

CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

D. Emilio Bilegáin Prieto, Burgos, Concepción, 11

Representante regional:

Los mercados

Burgos 12

MERCADO DE GANADO

Bueyes a 14'25 pesetas arroba en vivo

Terneros, a 1'60.

Cerros, a 1'40 kilo

Corderos macacos, a 1'60

Lecheros, a 2'25.

Ovejas, a 1'30.

Corderas, a 1'55

MERCADO DE GRANOS

Trigo a 89 y 90 reales fanega.

Cebada, a 46

Avena, a 55

Yeros, a 75

Espartera, a 60

Tiños, a 71.

ARANDA DE DUERO

Trigo superior, a 51 pesetas los 100 kilos.

Idem regular, 50.

Idem mediano, 49.

Cebada, 30.

Cebada, 28.

Algarrobas, 39,50.

Mueñas, 39.

Yeros, 38,50.

Lentejas, 1,50 kilo.

Avena, 26 los 100 kilos.

Garbanzos superiores, a 2 pesetas kilo.

SANTO DOMINGO DE LA CALIZADA (Logroño)

Hay gran retraimiento por parte de los tenedores de trigo a vender a pesar del límite que han alcanzado.

La cebada sigue firme y con reducidas operaciones.

Los campos, si bien están algo retrasados, tienen buen aspecto y se espera buena cosecha de ayudar el tiempo.

Trigo a 88 reales fanega.

Cebada, a 56.

Cebada, a 42.

Avena, a 32.

CANTALEJO (Segovia)

No se recuerda invierno tan crudo como éste por lo que aunque el campo presenta buen aspecto, está frío, como dicen los labradores. Si, como se espera, empieza a calentar, ha de prometer buena cosecha.

Cebada, 9,50.

Cebada, 14.

Algarrobas, 16,50.

Yeros, 15,75.

Quezo, 3,50 pesetas kilo.

Trigo, 91 reales fanega.

RALENCIA

Trigo, 53 pesetas los 100 kilos.

En los almacenes, a 52 y 52,50.

Avena, 29.

Cebada, 23.

Cebada, 37.

NITRATO DE CHILE

sensacional
baja de precios

consulte a su proveedor habitual

Labradores! Hortelanos! Agricultores!

«Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropean vuestros cultivos? Porque que se destruyan TOPOCIDA HUARTE y quedarán destruidos.»

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortiguera.—Covarrubias (Burgos).

Los mercados

Burgos 12

MERCADO DE GANADO

Bueyes a 14'25 pesetas arroba en vivo

Terneros, a 1'60.

Cerros, a 1'40 kilo

Corderos macacos, a 1'60

Lecheros, a 2'25.

Ovejas, a 1'30.

Corderas, a 1'55

MERCADO DE GRANOS

Trigo a 89 y 90 reales fanega.

Cebada, a 46

Avena, a 55

Yeros, a 75

Espartera, a 60

Tiños, a 71.

ARANDA DE DUERO

Trigo superior, a 51 pesetas los 100 kilos.

Idem regular, 50.

Idem mediano, 49.

Cebada, 30.

Cebada, 28.

Algarrobas, 39,50.

Mueñas, 39.

Yeros, 38,50.

Lentejas, 1,50 kilo.

Avena, 26 los 100 kilos.

Garbanzos superiores, a 2 pesetas kilo.

SANTO DOMINGO DE LA CALIZADA (Logroño)

Hay gran retraimiento por parte de los tenedores de trigo a vender a pesar del límite que han alcanzado.

La cebada sigue firme y con reducidas operaciones.

Los campos, si bien están algo retrasados, tienen buen aspecto y se espera buena cosecha de ayudar el tiempo.

Trigo a 88 reales fanega.

Cebada, a 56.

Cebada, a 42.

Avena, a 32.

CANTALEJO (Segovia)

No se recuerda invierno tan crudo como éste por lo que aunque el campo presenta buen aspecto, está frío, como dicen los labradores. Si, como se espera, empieza a calentar, ha de prometer buena cosecha.

Cebada, 9,50.

Cebada, 14.

Algarrobas, 16,50.

Yeros, 15,75.

Quezo, 3,50 pesetas kilo.

Trigo, 91 reales fanega.

RALENCIA

Trigo, 53 pesetas los 100 kilos.

En los almacenes, a 52 y 52,50.

Avena, 29.

Cebada, 23.

Cebada, 37.

Edición d
AÑO XXXV
B U R
Sábado 12 de
CRONICA D
El fervor republica
Desd que e
cho que hay q
abril a las siete
republicanos apar
dos y algunos pe
siguen fines inco
peñan en desper
republicana el f
gimen que senta
Ponen de manifi
pretendan, que
antes de saber q
la República, fa
conscientemente
vez que tienen tr
rancia, se encuen
dos y hasta engu
Y engañados fu
no podían figur
fes «republicanos
blica no para ser
plataría. Es abstr
dan que vuestra
tusismo del 14 d
todo eran esper
creían de buena f
bajar menos y q
más; muchos ind
do y desaparece
iban a desapare
que les gravaban
«Hoy es inútil
los obreros, a los
los propietarios,
creer que el ré
no todavía va a
que va a acabar
serías y desdicha
tas por el mundo
en balde tres añ
lamiduras y desgr
Los católicos sab
pública se han qu
glesias; los ama
nocen perfectamente
dido España de es
artísticas; los ind
to caer sobre el
tos que les hac
el desarrollo de
obrero ven cómo
se les ofrece q
de Dios, ha elev
los trabajadores
forzoso.»
«¿Quéines pued
vor y el entusi
abril? Unicamente
hecho del régimen
vivir, la pléyade
siendo desconoci
nir la República,
najes y llevan u
También sentir
del 14 de abril,
que se dice el
quedras, algunos
dicos más fuer
que a las conv
les.»
Alrededor del
republicano del
haciendo esa ma
nuncia por la P
tomán parte act
de la Esquerma.
se conforman co
no que quier
del país. Dicen
de Garantías pa
ganismo extran
a él pertenece el
bra sus buenas
pesetas anuales.
A lo que aspir
vuelva a reinar
a que vuelvan a
poder Aznar, a
los socialistas;
patrióticos que
extiendiendo Rep
tán en los minis
porta que el r
a la derecha o
vez que venos
Caballero y a M
tes de dos part
opuestos y sin e
puestos a gobern
es lo que antes
no les importan
tiz, sino únicam
de la República
creerse que la R
jeto que les con
tero, que nadie
gobierno, que se
ponde disfrutar
Si logran (qu
producir fa te
temán en su
abril, es prueba
nos gobiernan lo
lo hicieron por
na, pues a eso
llaman fervor
hoy no existe un
interesadamente
tusismo por el
ños, se ha apr
han visto much
gado a conocer
publicanismo, h
propensos a tod
con tal de con
y sus correspon
EM